

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

LA REESTRUCTURACIÓN MEXICANA

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LIC. EN ECONOMÍA

PRESENTA :

NUÑEZ DE LA MORA, RAMÓN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO A LA MEMORIA
DE RAMÓN NUÑEZ VALENCIA Y A
OTILIA DE LA MORA Y DE LA MORA

AL PRESBITERO ELÍAS DE LA MORA Y DE LA MORA
POR SUS TRASCENDENTES ENSEÑANZAS

A MI AMIGO CARLOS HUMBERTO VALENCIA FONTES
POR SU MÁS LIMPIA AMISTAD

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo representa en general los conocimientos adquiridos durante años de lectura y discusión académica, de desempeño profesional y de participación política.

Su concreción aquí no se habría dado sin las enseñanzas, la amistad y el apoyo, en la academia, el ejercicio público, la política y lo personal, de José Luis Alberro Semerena, Jorge Basave kunhardt, José Córdoba Montoya, Alejandro Dabat Latrubesse, Octavio Gómez Gómez, Tomás Guitián Bernisser, Angel De la Mora, Herminda De la Mora, Antonio Murrieta Necochea, Olga Elena Peña Martínez, Miguel Angel Rivera Rios, Baudelio Robles Velázquez, Antonio Rojas Nieto, Oscar Torres Mora, Edgardo Valencia Fontes, Joaquín Vela González y Rafael Vizcaino Velasco.

LA REESTRUCTURACIÓN MEXICANA

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

1. Planteamiento
2. Hipótesis
3. Contenido

PRIMERA PARTE: CRISIS DEL DESARROLLO MEXICANO

1. EL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA CRISIS MEXICANA
 - 1.1. Crisis económica y global de la sociedad
 - 1.2. La crisis mexicana como agotamiento de una fase de desarrollo
 - 1.3. Funcionalidad económica agotada y corporativismo político vs. modernización económica y democratización política
2. LOS DETERMINANTES INTERNOS DE LA CRISIS
 - 2.1. El marco preparatorio de la crisis
 - 2.2. Subproductividad y obstáculos estructurales de la productividad
 - 2.3. La necesidad de una segunda reestructuración
 - 2.3.1. Hacia un nuevo tipo de liderazgo
 - 2.3.2. La modernización actual como unidad de lo económico y lo político
3. LAS CONDICIONES EXTERNAS DE LA CRISIS
 - 3.1. La internacionalización de la producción y el capital
 - 3.2. Los imperativos de la nueva revolución tecnológica
 - 3.3. La internacionalización de los circuitos financieros
 - 3.4. La nueva regionalización del espacio económico mundial

ANEXO ESTADISTICO
4. LA CRISIS DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO
 - 4.1. El marco de análisis
 - 4.2. Los logros de la revolución mexicana en perspectiva

SEGUNDA PARTE: REESTRUCTURACION GLOBAL Y MODERNIZACION INTERAL DE

LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD MEXICANAS

5. REESTRUCTURACION, RECUPERACION ECONOMICA Y ESTABILIZACION DEL DESARROLLO

- 5.1. El desarrollo económico debe apoyarse principalmente en el elevamiento de la productividad social del trabajo y la rentabilidad económica empresarial
- 5.2. La reintegración al mercado mundial debe apoyarse en las propias fuerzas creadas y liberadas por la industrialización intensiva
- 5.3. La racionalización de la institución estatal debe hacerse para elevar su eficiencia económica y ampliar su capacidad de prestar servicios sociales
- 5.4. La superación del rezago agrario como condición fundamental de la modernización
- 5.5. El pasaje a un nuevo tipo de industrialización requiere el mejoramiento sustancial de las condiciones del trabajo, la educación y la seguridad social
- 5.6. La lucha contra el desempleo y sus consecuencias sociales constituirá uno de los principales desafíos de la modernización que requiere un nuevo tipo de soluciones
- 5.7. La modernización requiere de avances sustanciales en la calidad y la extensión del sistema educativo
- 5.8. La transformación de México requiere de una democratización integral del sistema político y las prácticas sociales

6. EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD MEXICANA, 1983-1990

- 6.1. Ubicación
- 6.2. Un balance de la lucha anticrisis y del cambio estructural durante el gobierno de MMH
- 6.3. La transición del gobierno de MMH al de Salinas
- 6.4. El proyecto salinista de modernización integral de la sociedad
- 6.5. La recuperación económica y el tratado de libre comercio

ANEXO ESTADISTICO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

1. Planteamiento

La crisis mexicana de los ochenta es un fenómeno estructural, originariamente económico y de alcance global, que al extenderse a la política y la cultura llegó a trastocar la dinámica social.

Los orígenes de la crisis, detonada en 1982, se identifican en la segunda mitad de la década de los sesenta y principios de los setenta y su relación causal fundamental respondió a contradicciones estrictamente estructurales: el agotamiento de una fase histórica de desarrollo del país.

Constituye en este sentido la expresión de los desequilibrios estructurales de la economía nacional y de la evolución histórica de la sociedad en sentido económico, social, político y cultural; es también, resultante de la ubicación de México en el mercado internacional, es decir, su posicionamiento al interior de los flujos y circuitos comerciales, tecnológicos y financieros mundiales.

2. Hipótesis

Hablar de la reestructuración en el México contemporáneo significa referirse a dos periodos fundamentales que atestiguan dos procesos diferentes de transformaciones de la sociedad: 1920-1940 y 1982 en adelante.

La sociedad mexicana del siglo XX registra dos reestructuraciones globales. Una primera, resultante de un proceso que entre 1920 y 1940, sienta las bases y funciones de la nueva institucionalidad política y económica y logra articular, sobre una nueva base social originalmente rural y semifeudal, un proyecto y un liderazgo reestructurador estratégicamente orientado a la industrialización del país.

Por ese medio se transformará ulteriormente la dinámica de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales de la nación. Tras este proceso, México lleva adelante durante los tres decenios siguientes una de las industrializaciones más rápidas y continuadas del mundo, que para fines de los años setenta había logrado convertir la economía nacional en una predominantemente industrial y constituido a éste sector en el eje del desarrollo. A partir de tal reestructuración, los logros económicos fueron acompañados de un sensible elevamiento del nivel de vida de la población, no sólo por lo que se refiere al producto por habitante, sino también en lo tocante al nivel efectivo de bienestar para importantes capas de la población en la ciudad y el campo. Claro está, lo anterior no implicó revertir la

concentración de la riqueza nacional.

Para principios de los años setenta, sin embargo, México presentó -como resultado de su evolución histórica precedente- rasgos de comportamiento inquietantes: interrupción en 1973-74 del crecimiento económico sostenido, caída del salario desde 1977, y deslegitimación e ineficiencia crecientes de la institución estatal. Tales rasgos constituyen la sintomatología del agotamiento de una fase de desarrollo que da paso a la crisis y plantea la exigencia de una segunda reestructuración. Esta, iniciada por el gobierno de Miguel De la Madrid, fue orientada a reordenar algunos de los factores que propiciaron la incubación de la crisis económica, pero sin poder incidir en el núcleo fundamental de contradicciones que entorpecían la continuidad económica y política del país. Sin embargo, a partir de 1988 cuando el sistema político estuvo a punto de colapsarse, la reestructuración tomó un nuevo impulso y se planteó el reto de integrar la modernización económica con la democratización política.

¿Qué dimensión tiene el proceso reestructurador en el sentido anteriormente aludido? La reestructuración mexicana debe resolver la incorrespondencia entre dos subsistemas de relaciones: Por un lado, la interconexión de las tendencias económicas, financieras y tecnológicas mundiales con la modernización del aparato productivo interno, el redimensionamiento y racionalización económica del Estado, la reinserción competitiva en el mercado mundial y la dinamización de la rentabilidad empresarial y la

productividad social. Por otra parte, la conexión entre la necesaria refuncionalización de la institución estatal respecto de las nuevas formas culturales, de organización política y de gestión social de la sociedad civil.

3. Contenido

El trabajo está organizado en dos partes, a través de seis capítulos. La primera parte se refiere a la crisis que enfrentó el desarrollo mexicano desde fines de los años sesenta, justo entre las dos reestructuraciones que sostiene nuestra hipótesis central. La segunda parte intenta exponer la necesidad de una reestructuración profunda del funcionamiento integral de la sociedad, como vía para superar las distorsiones estructurales de la economía y la sociedad, recuperar el crecimiento y restablecer un desarrollo productivo y democrático.

El capítulo primero se propone analizar históricamente la crisis mexicana, interrelacionando cuatro elementos: a) en cuanto al origen, la crisis no se genera en el colapso económico-financiero de 1982, pues su gestación se remonta a los años de transición entre las décadas de los sesenta y setenta; b) es una crisis estructural y global, de origen económico y extendida a las esferas política, social y cultural; c) con la crisis han

emergido definitivamente nuevas expresiones sociales, culturales y políticas que han configurado un conflicto no tradicional entre las necesidades y la institucionalidad creada por la primera reestructuración y d) la economía mundial está viviendo un profundo proceso de transformación impulsado inicialmente por su crisis internacional, que juega un papel fundamental para determinar la viabilidad del proceso interno de reestructuración. En el capítulo segundo se plantea que México, tras haber sentado, entre los años veinte y cuarenta, las bases institucionales de la industrialización, lleva adelante a continuación a lo largo de varias décadas, uno de los procesos de industrialización más rápidos y continuos del mundo. Este proceso tiene, sin embargo, dos momentos, uno de incubación, desarrollo y auge que podemos delimitar hasta fines de los sesenta; el otro de declinación y agotamiento que concluye con el estallido de la crisis de 1982. Los rasgos fundamentales de este segundo periodo histórico de declinación y estancamiento, son analizados para encontrar la lógica de conjunto que los explica y unifica.

En el capítulo tercero se describen los factores económicos del desarrollo mundial que propiciaron la aparición de la crisis mexicana y condicionan su superación. En esa perspectiva se parte del hecho de que hacia la mitad de los años sesenta comenzó a desarrollarse un rápido proceso de internacionalización de la producción y el capital, que siguió operando pese al estallido de la crisis internacional de 1974-75 y se acelera posteriormente con la propia reestructuración mundial.

En el capítulo cuarto se plantea que el sistema político mexicano es un producto original y complejo resultante del proceso revolucionario de 1910-17 y su institucionalización, de las reformas económicas y sociales posteriores y del proceso de industrialización y urbanización de las siguientes décadas. Este enorme y diversificado aparato contó con cualidades y flexibilidad internas que le permitieron superar exitosamente los retos del desarrollo, hasta los años sesenta. Sin embargo, en las setenta y ochenta se vio crecientemente inmerso en una profunda crisis que interaccionó con la naturaleza económica y social y su resolución requería atender su naturaleza multicausal.

En el capítulo quinto se sostiene que la reestructuración mexicana es la alternativa para modernizar la economía y democratizar la política; como vía para superar las distorsiones estructurales que padece hoy el desarrollo del país. Su proceso de aplicación debe atender fundamentalmente dos objetivos centrales en el curso de mediano y largo plazo: la gradual recomposición de las condiciones económicas estructurales y una modificación de raíz a las formas de operación de las instituciones sociales y políticas, cuya caducidad sólo deja abierta la alternativa del cambio y la renovación.

En el capítulo sexto, conclusivo del presente trabajo, se hace un intento de evaluación global del proceso de modernización emprendido primeramente bajo el gobierno de Miguel De la Madrid y continuado luego por el de Salinas de Gortari. Se procura dejar en claro cuáles son los factores en que se funda tanto la

reestructuración en sí misma, como la reactivación económica y la promoción del desarrollo social a partir de 1989-90.

PRIMERA PARTE: CRISIS DEL DESARROLLO MEXICANO

1. EL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA CRISIS MEXICANA

1.1. Crisis económica y crisis global de la sociedad ¹

México está emergiendo no sin dificultad de una crisis de origen económico asociada a un proceso de maduración de sus condiciones sociales de vida, lo cual afloró inadecuaciones de los mas diversos órdenes. Estos procesos respondieron a un mismo fenómeno de dimensión global e histórica: el agotamiento de una fase de desarrollo nacional y su expresión en las esferas económica, social, política y cultural. El vehículo de superación de este fenómeno es la reestructuración integral, proceso que se identifica con la transición a una fase de desarrollo industrial tipo intensivo. ²

¹. Aquí se define la crisis como global y estructural debido al agotamiento de una fase histórica de su desarrollo. El fundamento económico de la misma se encuentra esencialmente en la caída de la rentabilidad económica agudizada por desequilibrios estructurales y presiones derivadas de su integración al mercado mundial.

². Se utiliza el concepto fase o industrialización intensiva, en oposición la extensiva. Esta última denota la fase inicial de la industrialización basada fundamentalmente en la incorporación interno, de la economía rural de autoconsumo y la proletarianización de la fuerza de trabajo al mercado interno. Lo que caracteriza a esta modalidad de desarrollo es que no requiere el elevamiento generalizado de la densidad de capital ni de la introducción generalizada de tecnología moderna, por lo que puede funcionar adecuadamente sobre la base de materias primas e insumos intermedios sencillos que pueden producirse en el país en

La crisis que afectó el desarrollo económico y social de México presenta tres características que cabe destacar ahora: a) su gestación a lo largo de más de una década le confirió una enorme amplitud y profundidad; b) dado lo anterior, se convirtió en un fenómeno global que trascendió ampliamente el plano económico para tener importantes consecuencias en las esferas de la vida política, social y cultural del país y c) su desenvolvimiento ha estado estrechamente ligado a la crisis mundial y a la reestructuración subsecuente.

El inicio de la crisis debe ser precisado porque puede dar lugar a conclusiones cuestionables, sea que provengan de su relación con el estallido de la crisis mundial en 1974-75 o de una visualización o valoración inadecuada del auge petrolero nacional de 1978-81.

La crisis mundial de 1974-75 no sólo se tradujo en una caída de la producción en Estados Unidos y una reducción de los ritmos de crecimiento de la producción y el comercio mundiales, sino que también estuvo asociada a otros dos resultados: primero, el creciente elevamiento de los precios del petróleo que permitió a

las condiciones anteriores a los años sesenta. La fase de industrialización intensiva en cambio depende del aumento de la densidad de capital, de la conversión tecnológica, y del constante incremento de la productividad del trabajo. Su desenvolvimiento implica la aparición de nuevas industrias de medios de producción y modifica la relación con el mercado mundial y a la vez exige la racionalización de las formas de gestión estatal. Esta definición de desarrollo intensivo abrevia en las ideas desarrolladas por la escuela regulacionista (Aglietta 1979, Boyer 1984), pero también a la noción utilizada y ampliada por Bujarin (1971). Sobre su aplicación a la economía mundial ver también Dabat (1980); para México, Rivera Rios y Gómez 1980 y Rivera Rios (1986).

México convertirse en un gran exportador poco tiempo después y obtener un alto ingreso de petrodólares; y segundo, como resultado de la sobreoferta de recursos financieros registrada en esos años, atribuible a los excedentes de la OPEP y al ablandamiento del crédito en los principales centros financieros internacionales, se observó en el periodo 1973-79 una caída considerable de las tasas reales de interés, desde un nivel histórico de 2.5% (en 1960-73) a otro del 0.7% (Banco Mundial 1984). Este descenso coincidió con el incremento de la deuda externa mexicana de un nivel de alrededor de 20 mil millones de dólares en 1975, a 52 mil en 1980 y alrededor de 100 mil millones en 1987.

Por ambas razones, cabe considerar el periodo 1974-80 como excepcionalmente favorable para la economía mexicana en términos de su sector externo y no puede considerarse a éste factor como una fuerza negativa y menos aun confundir el estallido de la crisis mundial de 1974 con la aparición interna de la crisis mexicana.

El auge interno de 1977-81 fue en lo fundamental el resultado de las condiciones externas favorables (incluyendo el ingreso de crédito internacional) y de una política económica de corte expansionista-inflacionaria. Sin embargo, a pesar de los logros económicos en materia de incremento del producto o del empleo, durante este periodo tendió a caer la productividad y el salario; se contrajeron las exportaciones industriales y la deuda externa alcanzó un nivel injustificado. En realidad durante este tiempo

se agudizaron las condiciones de la crisis y se tornó más vulnerable la economía nacional frente a los cambios imprevistos de la economía internacional (Serra Puche-García Alva, Rivera Rios 1986, Córdoba 1987, Alvarez 1988).

El empeoramiento de las condiciones internacionales durante 1981-82 (por la contracción del crédito, el deterioro de los términos de intercambio, etc.) sólo actuó como detonante de la crisis interna, en cuya configuración es evidente el impacto negativo que llegaron a tener las crecientes tasas internacionales de interés, agudizadas en lo doméstico por el excesivo endeudamiento externo alcanzado, la fuga de capitales, el descenso de los precios del petróleo y el declive de las exportaciones de manufacturas.³

1.2. La crisis mexicana como agotamiento de una fase de desarrollo

A partir del desarrollo industrial extensivo se crearon y establecieron un conjunto de instituciones promotoras de la

³. El descenso de los ingresos petroleros en la explicación de los orígenes y causas de la crisis no debe ser magnificado. Los 18-20 mil millones de dólares que se recibían a comienzos de los ochenta continuaban triplicando en términos reales el nivel histórico anterior a 1973 y suministrando a México una renta petrolera del orden de 60 a 70 dólares por cada cien unidades monetarias norteamericanas exportadas al mercado mundial. Habría que agregar que esa renta sumada a los ingresos por intereses derivados de las exportaciones mexicanas de capital, prácticamente cubría el desembolso que debía hacer México para pagar los intereses de su deuda externa (las cifras son de INEGI, varias años).

industrialización, que definieron -al mismo tiempo- la distribución social de sus frutos. La reforma agraria, la derrama de la renta petrolera a favor de la industrialización, la orientación de la empresa pública a favor del desarrollo económico y social, como también el proteccionismo y los subsidios, cumplieron un papel fundamental para alcanzar los objetivos de la primera reestructuración mexicana por vía de una industrialización extensiva, pero, más allá de los años sesenta, esas instituciones y prácticas tendieron a hipertrofiarse porque a medida que eran crecientemente incompatibles con la necesidad de una industrialización intensiva y una sociedad más abierta y diversificada, intentaron ser recreadas con fines populistas. Eso explica por qué pasó a requerirse un nuevo tipo de organización estatal capaz de promover las iniciativas productivas en lugar de inhibirlas. Esta inadecuación, aunque no dio lugar a una crisis terminal sino hasta 1982, produjo diversos brotes y abrió un interregno de inestabilidad durante el cual, aparecieron un conjunto de fenómenos disruptivos en la economía (inflación creciente, sobreendeudamiento, dolarización, etc.). Lo más significativo fue sin embargo el hecho de que la crisis económica asociada derivada del deterioro de la rentabilidad, tendió a adquirir después mayor amplitud y profundidad.

La transición hacia una nueva fase de desarrollo debía ser mediada por un proceso reestructurador que diera respuesta a la permanencia crónica y recurrente de la crisis y al conjunto de inadecuaciones que ella creaba directa o indirectamente; que

fuera capaz también de dar respuesta a las nuevas demandas de participación y organización social y política, cuyo desenvolvimiento era imposible dentro de los viejos marcos institucionales.

1.3 Funcionalidad económica agotada y corporativismo político vs. modernización económica y democratización política

En la actualidad se operan transformaciones muy profundas en la estructura de la sociedad mexicana. Estos cambios son la expresión de agudos reajustes tanto en el ámbito económico, como en el político, el social y el cultural. La crisis económica de 1982 fue el primer detonante operacional de esos cambios, en la medida que su estallamiento no se explica por sí solo ni fue el producto exclusivo de políticas económicas erradas, aunque éstas, sin duda en algunos casos contribuyeron en mayor o menor medida a ella. Fueron más bien, esencialmente, la expresión de un conjunto de contradicciones gestadas en la economía, subestimadas, no atendidas y pospuestas y, por lo tanto, agudizadas y reproducidas a un nivel más amplio, no solo en su forma económica original, sino en calidad de proceso global, abarcador de todas las esferas de la sociedad.

México vive actualmente una transición histórica en virtud de las contradicciones estructurales propias de la evolución nacional y de cómo ésta fue alcanzada hasta ahora. Su desenlace

no debe descontextualizarse del proceso de globalización de las economías nacionales y de internacionalización de la producción, que transforma y trastoca los valores y prácticas rectoras del desenvolvimiento de la sociedad y la cultura, de la economía y la política mexicanas. La combinación de los dos procesos, interno y externo, diferenciados pero interrelacionados, con ritmos, tiempos e intensidad distintos, destruyen nuestras ya antiguas certidumbres, mitos "milagros".

En el plano económico la transición en curso consiste en el pasaje de una economía semiindustrializada, burocratizada y cerrada a otra industrial, dinámica y abierta. Ello requiere avances considerables en el elevamiento de la rentabilidad económica general y de la productividad social del trabajo, reducción del gasto improductivo, cualificación de la competencia en los mercados interior y exterior, incorporación de las nuevas tecnologías, impulso a la educación y la investigación científica y tecnológica, desarrollo de la infraestructura de comunicaciones, capitalización de la agricultura y una fuerte extensión del sistema de seguridad social.

En la esfera política, la transición radica en la adecuación y perfeccionamiento de la institucionalidad a los requerimientos de la participación social en la política. Se trata así de democratizar la política al tiempo de modernizar la economía, lo cual exige avanzar con energía en la reestructuración del estado, como regulador de las relaciones de la economía y la política, a fin de armonizar el crecimiento y la rentabilidad económica con

el bienestar social, la democratización y estabilidad políticas y el desarrollo.

La crisis económica develó la precaria democracia que ha caracterizado al proceso político de formación, distribución y ejercicio del poder, tal como se ha desempeñado desde la institucionalización de la revolución, en cuanto compromiso entre los requerimientos de la industrialización, las transformaciones y demandas sociales de la época y el logro y la preservación de la estabilidad institucional. Las nuevas condiciones sociales, culturales y políticas de hoy, presionan hacia la transformación de las formas y mecanismos tradicionales de ejercicio del poder. La transición a la nueva fase de desarrollo requiere de profundos cambios en el ejercicio de las relaciones políticas, en donde la pluralidad de partidos y la confrontación de proyectos nacionales -como formas de expresión de nuevas opciones organizadas de participación social- definen la dinámica política de ascenso a la nueva fase.

La superación de la crisis global de la sociedad mexicana nos plantea en sí un profundo proceso de recreación de la democracia y la modernidad mexicanas. Esta recreación hace referencia a la pérdida de cohesión entre la economía y la sociedad después de la gran expansión de los años sesenta y el ingreso a la nueva fase caracterizada por fuertes desequilibrios económicos y tensiones sociales, lo cual demanda una nueva relación entre la economía y la sociedad, una integración diferente de los elementos económicos y sociales que una vez rearticulados caracterizarán a

la nueva sociedad mexicana. En la actualidad, sin embargo, este proceso no se ha configurado totalmente, pero está adquiriendo forma; su configuración final dependerá de la participación de las fuerzas sociales confluente. En este sentido, democratizar y modernizar a México significa acompasar las relaciones económicas con el ritmo y tiempos de la actividad política y las formas de maduración social y cultural. Este proceso múltiple no ha de lograrse económicamente vía la renovación unilateral de la base tecnológica de la productiva y sin menoscabo del deterioro social y económico-sectorial-regional, sino con base en una administración racional de la gradualidad con que México se incorpore a la nueva fase intensiva de desarrollo, que significa reestructurar y reorientar su planta productiva a fin de garantizar rentabilidad a la economía y productividad social al conjunto de la sociedad.

1.4. El Estado

Como se explicó, la crisis iniciada en 1982 fue el elemento detonante de profundas distorsiones en las estructuras sociopolíticas y económicas, cuya atención se había venido postergando y su solución mitigando a costa del endeudamiento externo y el auge petrolero, situación que al estallar y provocar sensibles reducciones del salario y el empleo, se tradujo en crisis del sistema político, agudizando así los conflictos

subyacentes en la sociedad.

El estallamiento de la crisis económica propició el afloramiento de la crisis de funcionalidad estatal. La forma histórica de gestión y reproducción del estado mexicano evolucionó en dirección tal, que chocó con los requerimientos del desarrollo mexicano. Ello significó que la crisis tensaba y sometía a prueba el aparato institucional y el conjunto de mecanismos formales de relación política y social del estado con la sociedad. Esto representaba para el estado una evidente disminución de su capacidad de regulación y gestión económica, que habiendo empezado a manifestarse desde fines de los sesenta, adquirió su máxima intensidad entre 1985-87.

Por ello, sobre el estado recae una doble tarea histórica: actuar como promotor de la reestructuración integral y al mismo tiempo realizar su propia reorganización institucional. En esa lógica, debe propiciar el desarrollo de la rentabilidad económica, la productividad social y la creación de incentivos para potenciar la inversión, la innovación, el aumento de la eficiencia, la calidad y la competitividad. En este sentido, la institución estatal debe plantearse también la productividad de su función, en tanto institución central gestora de las interrelaciones económicas y sociopolíticas, a saber: establecer la productividad y la calidad económica como premisas imprescindibles de la producción y como vías para restablecer la acumulación y el crecimiento económico, la eficiencia de las empresas y la rentabilidad general de la economía en su conjunto;

establecer la productividad social del trabajo como vehículo de mejoramiento de las condiciones sociales de vida, como mecanismo de reducción de costos y optimización del uso de los recursos para potenciar la calidad y la competitividad; y disponer mecanismos institucionales que garanticen la funcionalidad adecuada del estado, es decir, productividad de la función rectora del desarrollo que haga posible que el beneficio económico se desconcentre y promueva simultáneamente el bienestar social y la competitividad y rentabilidad económicas.

Por su importancia, sin la refuncionalización del estado no puede darse ni crecimiento económico de largo plazo, ni democratización estable y duradera; es decir, no podrá realizarse la transición en curso, ni podrá tampoco dársele un contenido económico sólido a la democracia.

La relación entre la democracia y la recuperación económica se funda en el hecho de que la primera es una necesidad imperativa en sí misma, pero no podrá ser duradera sin la reanudación del crecimiento económico y el bienestar social y la refuncionalización de la institución estatal; no podrá haber recuperación económica y social si el estado no se reorganiza.

Ellas son condiciones imprescindibles del proceso de reestructuración específicamente mexicano, en el que el estado es pieza imprescindible de la recuperación y la permanencia del crecimiento, el bienestar y la democracia mexicanas.

II. LOS DETERMINANTES INTERNOS DE LA CRISIS

2.1. El marco preparatorio de la crisis

La aparición de los primeros síntomas de la crisis mexicana hacia fines de los años sesenta, no fue en lo fundamental el resultado de fracasos en las políticas gubernamentales (aunque algunas de ellas sobre todo durante el gobierno de Echeverría y López Portillo lo ahondaron). Esta crisis es la más severa que la historia económica nacional haya registrado, por las proporciones económicas que alcanza: altas tasas de desempleo abierto, caída de la producción en diversos sectores y decrecimiento del ritmo de actividad del sector público, inflación de alrededor de 100%, contracción del ingreso nacional y captación de ahorro bancario descendente, elevado déficit fiscal y un deterioro general en la estabilidad general de la economía.

Este diagnóstico no expresaba una situación coyuntural, pues su carácter recurrente y su intensidad plantearon una relación causal con las restantes contradicciones que agobiaban a la economía y la sociedad. El surgimiento de la crisis, precisamente obedece a los desequilibrios que devienen del desarrollo histórico precedente y a la incapacidad nacional de adecuarse a

las condiciones económicas a nivel mundial.

Los desequilibrios económicos internos habían venido siendo mitigados con cargo al crédito externo y la bonanza petrolera, impidiendo ello adoptar oportunamente acciones reestructuradoras. El estallido posterior a la crisis demostró fehacientemente que las políticas que en los hechos se concretaron a sobrellevar la situación, en realidad habían tenido un papel fundamental en la exacerbación de la crisis.

2.2. Subproductividad y obstáculos estructurales al desarrollo de la productividad¹

El principal obstáculo a la reestructuración fue el escaso dinamismo de la productividad. La importancia de la productividad tenía que ver con el agotamiento de los factores de desarrollo de carácter extensivo y la creciente influencia de los intensivos, que se vinculan a la aparición y predominio de un nuevo tipo de industrias, de medios de producción y de bienes de

¹ En el medio académico nacional no fueron muchos los autores que hicieron incapie en el rol crucial que jugaba la productividad tanto en la explicación de la crisis, como en cualquier proyecto de superación de la misma. Ello se explica principalmente por la enorme influencia que alcanzó el neodependentismo que cifraba todas las expectativas de cambio global en la manipulación de la política económica sin preocuparse por encontrar el sustento material subyacente. Sin embargo, una vez iniciada la década del ochenta empezó a llenarse ese vacío. Aparte de los trabajos de Dabat (1976, 1986) y Rivera (1986), que inspiraron las ideas que se desarrollan en este apartado, tienen mucha importancia, entre otros, dos tipos de materiales: unos de carácter pionero como el de Reynolds (1973) y Bueno (1972) y otros más recientes como el de Balassa (1983), Valenzuela (1986) y De la Garza (1990).

consumo duradero. La característica principal de estas industrias es su alta densidad de capital y el alargamiento de sus ciclos de rotación. La mayor parte de los medios de producción requeridos para desarrollar estas nuevas industrias tuvo que ser importado, lo que trajo aparejado un conjunto de consecuencias sobre el equilibrio de los balances con el exterior. Pero a este tipo de consecuencia, relativamente fácil de manejar en cierto horizonte y profusamente analizado, se le sumó otro que fue menos estudiado: la necesidad de incrementar cualitativamente los niveles anteriores de productividad, como condición para hacer posible la valorización de los enormes activos de capital fijo que se iban incorporando a la economía. Pero en la medida en que el incremento sectorial de los stocks de capital no se correspondió con el elevamiento correlativo de la productividad del trabajo², comenzó a caer la tasa de rentabilidad, lo que se tradujo en la conocida tendencia de estancamiento de la inversión privada, que intentó ser compensada con mayor inversión pública. Por todas esas consideraciones, hoy resulta evidente que la problemática de la productividad había pasado a ocupar una posición estratégica, pero no en una dimensión puramente individualizada sino social, abarcando las

² Según datos del Banco de México, entre 1950 y 1969 los acervos de capital fijo acumulados en la industria manufacturera mexicana se habían incrementado en un 185% a precios constantes, mientras los excedentes de explotación solo lo habían hecho en 105%, lo que llevó la relación excedentes-acervos desde un nivel del 16.4% a otro de 11.7%. Esta tendencia continuaría operando a lo largo de la década siguiente y hacia 1976 la relación se redujo a solo 8.6%, lo que implicaba casi la mitad de la relación existente en 1950 (cálculos de Rivera y Gómez, 1980).

condiciones de producción de los insumos, las de calificación de la fuerza de trabajo, al sistema de comunicaciones y transportes, la organización del mercado y las formas de concurrencia y organización estatal.

Siguiendo esta enumeración, los principales obstáculos estructurales que inhibieron los avances de la productividad a nivel social pueden ser caracterizados así:

1) La estructura oligopólica y protegida del mercado³. La conformación de un mercado interno fuertemente oligopólico fue el resultado necesario del surgimiento de una estructura económica monopolista (resultante de la centralización industrial y financiera), en condiciones de sobreprotección. La existencia de controles a las importaciones mediante expedientes como los permisos o licencias crearon en los hechos lo que Hilferding llamó en su momento "arancel de Cartel", que hacía posible que un puñado de empresas nacionales y extranjeras, que habían comenzado a controlar el mercado interno pudiera fijar precios administrativos (o de monopolio), sustrayéndose a las fuerzas concurrenciales creadas por el mercado mundial (ver Rivera 1992). Fue así como los avances de la capacidad productiva que acompañaron este proceso no implicaron reducciones de costos o de precios. Se conformó de esta manera un sistema de obtención de

³ Esta caracterización tiene sus antecedentes en los trabajos de Prebisch de los años sesenta, cuando llamó la atención sobre los peligros de un desarrollo industrial excesivamente protegido. Después en los setenta tienen mucha importancia los trabajos de Little et al (1975), Wallace et al (1979), Fajnsylber (1983) y Balassa (1983). Ver también el tratamiento que hace al respecto Rivera 1992, capítulo V.

ganancias extraordinarias, que hacían que fuera más importante el control del mercado que el desarrollo de la productividad. Estas condiciones fueron reforzadas por la existencia de normas impositivas altamente favorables al capital y de los criterios puramente cuantitativos que rigieron la inversión pública. De esta manera, diversas fuerzas tendieron a institucionalizar un tipo de sobreinversión crónica en capital fijo que no solo no fue acompañado de avances equivalentes en la producción, sino que acentuó el desarrollo desigual de la agricultura o el sistema de transportes, factores que luego reactuaron negativamente sobre la propia productividad (Ibid).

2) El rezago agrario⁴. Durante las dos primeras décadas del proceso de industrialización (años cuarenta y cincuenta), México logró un desarrollo agrícola muy rápido, no sólo en el nuevo sector moderno creado a partir de las grandes obras hidroeléctricas, sino también en el sector ejidal reformado que producía con tecnología tradicional (cultivos de temporal, sin uso de fertilizantes, semillas mejoradas, mecanización), que era el que ocupaba a la gran masa de la población campesina. Esta situación se modificó a partir de la década del sesenta cuando la aceleración del crecimiento industrial requirió más agudamente del acompañamiento de la agricultura. Desde entonces el enorme abismo que se había creado entre la agricultura moderna del norte

⁴ La bibliografía utilizada en este apartado es básicamente la misma que se cita para el mismo propósito en el capítulo IV. Por ello se creyó conveniente citar algunos trabajos clásicos o materiales que aportan interpretaciones sobre las tendencias más recientes.

y el centro del país y la atrasada del centro y sur comenzó a traducirse en cifras de producción. Esta situación implicó también una mayor presión sobre la balanza comercial, debido al crecimiento de las importaciones de alimentos. También surgieron presiones inflacionarias crecientes que resultaban de la imposibilidad de producir los suficientes alimentos básicos para la población mexicana (Goodman et al 1985 y Reynolds 1973). Todo ello explica el escaso resultado de planes como el SAM (Sistema Alimentario Mexicano) que no logró traducirse en transformaciones estructurales de las condiciones de producción agrícolas. Sirvió esencialmente para ahondar el déficit fiscal y hacer progresar a los grandes agricultores que fueron los principales beneficiarios del caudal de subsidios otorgados (Gordillo 1987).

Las causas del rezago agrario mexicano son complejas, ya que en él se conjuga la herencia del pasado con nuevos factores surgidos en las últimas décadas. Entre ellas, cabe destacar por lo menos cuatro causas fundamentales: a) el agotamiento de la posibilidad de crecimiento extensivo de la pequeña agricultura de temporal, agudizado por el incremento de la presión de la población sobre la tierra, que resulta a su vez del elevado crecimiento demográfico; b) descomposición de la agricultura familiar original por efecto del desarrollo industrial (simultaneidad de procesos como el rentismo, la concentración ilegal de tierras, la inseguridad de las inversiones, etc.) y traducción de lo anterior en incorrespondencia del minifundio

ejidal⁵ con los nuevos requerimientos de la agricultura capitalista; c) descomposición del viejo liderazgo agrario revolucionario en cacicazgos autocráticos monopolizadores del poder político local y d) el acceso al crédito y otros servicios públicos y la conversión de los caciques en una suerte de nueva burguesía agraria burocrática y neocolonialista; e) consolidación de una burocracia agraria hipertrofiada y conservadora que sustrae y dilapida una parte importante de los recursos públicos canalizados al agro y refuerza el papel de los caciques.

3) La crisis de la inserción en el mercado mundial. Este aspecto crucial de la crisis pasó a configurarse en un periodo muy temprano (segunda mitad de la década del cincuenta) como resultado de la caída de los valores exportables que habían sostenido el crecimiento industrial entre 1946 y 1954 -algodón, café, azúcar- (Freithaler 1968). Su determinante principal es la imposibilidad de desarrollar un sector exportador de manufacturas, capaz de satisfacer los flujos de divisas requeridos por el elevamiento de las necesidades de importación

⁵ Un autor como Calva que define el ejido por consideraciones tanto económicas como políticas y lo sitúa en el centro de una futura dinamización del sector, no evalúa su desempeño en términos históricos en la forma como se argumenta aquí. El ejido colectivo fue debilitado políticamente y lo que subsistió -el minifundio ejidal- fue crecientemente incompatible con el carácter intensivo que estaba asumiendo la industrialización. En el contexto de la reestructuración y a partir de ella tendrán mucha importancia las economías de escala, la mecanización, el uso de fertilizantes, etc., que pueden ser compatibles con un nuevo ejido colectivo o la asociación de las dos formas de tenencia de la tierra ya existentes. Pero en cualquier caso la participación positiva del ejido en este proceso solo podrá ser fructífera si se apoya en el reconocimiento de sus limitaciones y de su experiencia pasada.

de medios de producción (Navarrete 1976, Dabat 1976). Generalmente suele atribuirse el estrangulamiento externo al deterioro de los términos de intercambio en el mercado internacional, cuando en realidad este fue más bien un factor que enmascaró el verdadero problema, induciendo soluciones fáciles de tipo coyuntural (manejo del tipo de cambio, subsidios, etc.). Esta crisis de inserción en el mercado mundial, que favoreció el acelerado crecimiento del endeudamiento externo, no pudo ser neutralizada por medio de la política de fomento a las exportaciones industriales llevada a cabo por Luis Echeverría. Más tarde la petrolización de la economía hizo retroceder el proceso en términos no sólo relativos sino absolutos. En los últimos años, por vía de la reconversión industrial se ha avanzado de nuevo en el despliegue de las exportaciones industriales que desde 1990 dependen en una mínima o nula proporción de la subvaluación cambiaria, aunque el factor salarial sigue jugando un papel de enorme importancia.

4) La crisis estatal. Este fue un factor que se convirtió en el nudo central que obstruyó el desarrollo económico del país y en el que se concentraron prácticamente importantes determinantes de la crisis. Podría sintetizarse lo ya señalado diciendo que consiste en la inversión del papel jugado por el estado mexicano en la acumulación de capital, desde su anterior rol protagónico a una fuerza que tendió a obstruir ese proceso. Como es sabido, el sector público fue un impulsor fundamental del desarrollo económico a través del gasto público orientado principalmente

hacia la infraestructura de transportes y comunicaciones (década del cuarenta y cincuenta) o hacia la construcción de una industria estatal productora de insumos básicos y un sistema moderno de seguridad social (años sesenta y principios de los setenta), operando como una fuerza dinámica que canalizaba y redistribuía recursos de inversión a través de mecanismos fiscales, crediticios y empresariales.

Pero en la medida en que el aparato estatal alcanzó un enorme tamaño y comenzó a debilitarse el impulso a la industrialización como resultado de la crisis, aparecieron dos nuevas fuerzas que afectaron decisivamente la anterior relación que unía al estado con el proceso de acumulación: a) las finanzas públicas trataron de compensar la caída de la inversión privada por medio de una derrama adicional de recursos y b) comenzó a adquirir cada vez más fuerza un tipo de gasto destinado a preservar y ampliar el propio aparato estatal, con independencia de su funcionalidad económica y social. Como resultado de ello, adquirió una nueva dimensión el endeudamiento público y el déficit fiscal saltó desde un nivel equivalente al 2% del PIB en 1970 a otros del orden del 18% en 1982. ⁶ La crisis de 1982 colocó a las finanzas

⁶ El déficit fiscal en 1982 se dividió aproximadamente en un 50% como déficit primario (excluyendo pagos por el servicio de la deuda) y secundario (incluyéndolo). Esto sucedió a pesar de que los ingresos fiscales provistos por la renta petrolera se acercaron a un 8% del PIB, lo que podría haber cubierto holgadamente el servicio de la deuda. Habría que considerar además que el gasto ouramente burocrático (administración, defensa poderes) absorbió prácticamente la totalidad de la parte financiada con recursos propios del presupuesto (ver Banco de México 1982, 1983).

públicas en una situación prácticamente desesperada, forzando a buscar nuevas formas de financiamiento del déficit (colocación de títulos de deuda pública en el mercado y modificación del nivel del encaje legal, Banco de México 1987). El estado para poder seguir financiando y pagando su deuda debió contraer drásticamente la inversión a niveles inferiores al gasto de reposición de los activos fijos y reservas estratégicas y absorber la gran masa de recursos disponibles (ver un análisis detallado de este proceso en Rivera 1990).

Un aspecto complementario de lo anterior fue el impacto negativo de la inversión privada, acostumbrada a recibir numerosos subsidios por vía del gasto público. Mientras que en la época de desarrollo rápido la inversión pública inducía la inversión privada, en el período dominado por la crisis, las transferencias al sector privado terminaban por filtrarse al exterior bajo la forma de "fugas" que agravaban el problema del endeudamiento. De esta manera se rompía otro de los principales lazos que habían hecho posible el "milagro mexicano".

Sumariamente puede decirse que la economía mexicana había entrado a partir de la década de los setenta en una nueva fase de desarrollo, que requería de una drástica modificación de sus patrones de reproducción (paso a un nuevo tipo de acumulación intensiva basada en el elevamiento generalizado de la productividad del trabajo), bajo pena de enfrentar el estancamiento económico y la degeneración social, expresadas ya en la reducción del producto por habitante, endeudamiento

externo, la fuga de capitales y la caída del salario, entre otros. En estas condiciones, las tradicionales políticas económicas (sobrepotección, gasto deficitario, subsidio a la empresa pública...) habían dejado de funcionar y sólo agravaban las consecuencias sociales de la crisis.

2.3. La necesidad de una segunda reestructuración

Tras haber sentado las bases institucionales y políticas de la industrialización entre los años veinte y cuarenta, México llevó adelante durante los tres decenios siguientes uno de los procesos de industrialización más rápidos y continuos del mundo, que se traduce en un crecimiento industrial anual medio del orden de 8% entre 1940-1970. Hacia fines de este período, México era un país predominantemente industrial, que había logrado construir una industria de bienes de capital y de bienes de consumo duradero que constituían el eje dinámico de su desarrollo. Como parte de este proceso tuvieron lugar profundas transformaciones sociales y culturales de la sociedad mexicana, elevándose el nivel de vida de la población en general⁷. Seis cuartas partes de la

⁷En numerosas investigaciones la participación en el ingreso del segmento más pobre de la población (el 20% conformado por los dos deciles más bajos), sufrió una gran caída entre 1950 y 1970 que puede estimarse en cerca de 40% (desde un 5.6 a un 3.5%, aproximadamente de acuerdo a los datos suministrados por los

población vivían ya en ciudades, nueve de cada diez niños de 6 a 12 años asistían a la escuela primaria y cada mexicano tenía una esperanza de vida de 62 años. Estos índices son cualitativamente superiores a los de 1940 y se aproximan o equiparan a los correspondientes a los países de desarrollo medio a nivel internacional. Durante este período, los logros económicos habían sido acompañados por un sensible elevamiento del nivel del producto por habitante, perceptible a partir de los años cincuenta. El comportamiento de los salarios reales da fe de lo anterior: la gran caída de la década del cuarenta es revertida y en los sesenta se logran ganancias más allá de los niveles preexistentes y en los diez años siguientes se elevan entre un 30 y un 50% (Bortz 1986). Debe destacarse también que el reparto agrario evolucionó en forma importante y aún en los setenta se efectuaron grandes repartos bajo el impulso de un nuevo enfoque de los problemas agrarios.

Pero lo que era evidente aún en relación al dinámico proceso de nueva repartición de tierras efectuada por Echeverría, es que en los hechos no podía tener la significación ni económica, ni social y política como la tuvo durante la gestión de Cárdenas, sencillamente porque la sociedad se había transformado y un reparto que no atendiera los problemas de rendimiento y productividad estaba condenado a convertirse en una medida

Censos Nacionales, la Secretaría de la Presidencia y diversos autores). Pero si tiene en cuenta que en esos veinte años el ingreso per cápita se elevó en 1985, resulta que aún el ingreso de esa quinta parte más pobre se elevó durante ese período en 18%.

populista que sólo podía permitirle al estado mexicano comprar tiempo a costa de la profundización de los problemas estructurales futuros. Es decir, las condiciones que permitieron el desarrollo posrevolucionario fueron rebasadas por las profundas transformaciones de una amplia gama que tuvieron lugar durante el llamado "milagro" mexicano.

El desarrollo económico y social logrado durante el período 1940-1970 fue sustentado en las instituciones del sistema político mexicano, al tiempo que retroalimentó la estabilidad de éste.

El sistema político surgido de la revolución de 1910 y conforado a lo largo de los sucesivos ciclos de reformas y el ulterior proceso de industrialización, fue evidentemente uno de los resultados más originales de todo el proceso. La razón principal de esta originalidad radicó en su aptitud para conciliar los rasgos populistas de un poder estatal de amplia base -en una sociedad originalmente rural y semicapitalista- con los de la construcción de un liderazgo claramente orientado hacia las tareas de la industrialización del país.

Si en términos sociológicos este fenómeno puede explicarse por la integración entre un movimiento campesino amplio y una dirección proveniente de una burguesía rural muy dinámica, en términos políticos jugaron un papel fundamental los mecanismos ideológicos e institucionales de integración. El primer elemento tuvo que ver con la asimilación por el estado posrevolucionario de la tradición nacionalista y agrarista preexistente. El

segundo, con la conformación de un tipo de estado particular en el cual se articulaba un sistema presidencialista excepcionalmente fuerte y despersonalizado, con una organización corporativa de las distintas clases y sectores de la sociedad y un partido político de nuevo tipo (para su tiempo), más parecido a los de los países del este europeo que a las democracias occidentales, por vincular a la autoridad presidencial con organizaciones sociales controladas.

La posibilidad de esa construcción original partió de las condiciones generales generadas por la propia revolución. Pero sólo pudo adquirir permanencia ulterior, institucionalizada y suficiente flexibilidad para adecuarse a un proceso social de desarrollo, que suponía necesariamente la asimilación a circunstancias cambiantes, en la medida en que pudo conciliar por lo menos cinco condiciones de reproducción y renovación: a) satisfacer las necesidades centrales del desarrollo económico y social; b) construir un liderazgo culto y progresista (llamado comúnmente "familia revolucionaria") capaz de preservar una tradición laica, civilista, reformista y proindustrializadora; c) establecer una relación directa (aunque cupular) con la sociedad civil, a través de la asimilación orgánica de sus líderes naturales y sus intelectuales más destacados; d) institucionalizar condiciones de renovación del sistema político (no entendibles a las organizaciones sociales corporativas), tales como las de reelección, la rotación de los funcionarios o la libertad de opinión de los intelectuales y e) disciplinar a

los miembros del aparato estatal y corporativo en torno a la autoridad indiscutida del Presidente de la República.

Estas condiciones sin embargo estarían vinculadas a un determinado nivel de desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad mexicana y asociadas a otras de tipo fuertemente conservador, como la institucionalización de cacicazgos, la osificación de aparatos burocráticos y feudos corporativos y la despolitización de la propia población. Por eso, las condiciones serían afectadas por el desarrollo alcanzado, erosionando el conjunto del sistema edificado con esa estructura, acentuando sus rasgos negativos y minimizando los positivos.

El exitoso desempeño del desarrollo mexicano tocaría su fin durante la década del sesenta. El primer síntoma apareció con el final del "milagro mexicano" tras el breve canto de cisne de 1973-74. El segundo, con el inicio de la caída del salario y el nivel de vida de los trabajadores desde aproximadamente 1977. El tercero, sería el colapso formal de aspectos fundamentales del sistema político, que comenzó a darse en 1985 con las elecciones del estado de Chihuahua. Este proceso tomaría nueva fuerza con la aparición de la Corriente Democrática y su escisión con el PRI, la posterior conformación del Frente Democrático Nacional y las elecciones de julio de 1988 y la ulterior integración del Partido de la Revolución Democrática.

Si bien los diferentes niveles de la crisis exigen consideraciones particulares, todos ellos pueden ser explicados

por un denominador común: el agotamiento de una forma de desarrollo económico y la irreductible creación de obstáculos estructurales internos al paso a una fase de desarrollo cualitativamente superior.

Lo agotado es en primera instancia el desarrollo de base fundamentalmente extensiva y un mercado cerrado⁶ con un claro sesgo antiexportador, regido por el rol dominante del financiamiento público y la regulación estatal a base de medios administrativos. Este patrón de desarrollo se correspondió en el plano político con un tipo de institución estatal como el que se describe líneas arriba, habiendo tenido su correlato cultural en la fuerte preeminencia de ideas y valores paternalistas -en cuanto conjunción articulada de autoritarismo y populismo-, estatistas y nacional aislacionistas. Así, el funcionamiento de la economía y el sistema estatal fueron alterados por la maduración económica, social, cultural y política de la sociedad mexicana, lo que se expresó en un conjunto de fenómenos nuevos que produjeron repercusiones disfuncionales para el conjunto del sistema. Lo anterior dio lugar a una nueva situación extremadamente compleja, que retrotraía las demandas sociales en un contexto estructural cada vez más desquiciado por la aparición de "cuellos de botella" muy rígidos y obstáculos institucionales

⁶ Con mercado cerrado se quiere significar una situación donde existe un rígido control de las importaciones y la incidencia del mercado mundial, lo cual puede reducir precios y ganancias en el mercado doméstico. En este sentido, el mercado cerrado opera en beneficio de una emergente clase industrial y en perjuicio del consumidor y los productos agrícolas (Little-Scitovsky y Scott 1971).

que inhibían la posibilidad de satisfacerlos, de descontentos sociales crecientes y de nuevos y formidables retos provenientes del exterior. En sentido general, puede decirse que las condiciones históricas que hicieron posible la construcción del México posrevolucionario han sido trascendidas por las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales del país y las no menos importantes sucedidas a nivel mundial. El viejo sistema, así como las políticas tradicionales que generó, no podía ya, por ende, satisfacer las necesidades del desarrollo nacional.

2.3.1. Hacia un nuevo tipo de liderazgo. Cinco tesis

En cuanto al tipo de liderazgo que presupone la reestructuración mexicana actual, caben dos tipos de consideraciones. Por una parte, el tipo de liderazgo político emanado de la revolución y de las reformas callistas y cardenistas (el desarrollismo laico que conjugaba el autoritarismo populista con el estatismo patrimonialista y el nacionalismo aislacionista) dejó de actuar como instrumento viable de gobierno de la nación y de vínculo eficiente entre estado y sociedad. Las nuevas condiciones del país y del mundo requieren un nuevo tipo de liderazgo que modernice la economía y la política y las haga instrumentos eficientes para impulsar un nuevo desenvolvimiento histórico.

En segundo lugar, para poder preservar la continuidad de la

tradicción laica, civilista, reformista y proindustrializadora de que hemos hablado, en el marco actual de democratización y modernización de la sociedad, se requiere de una nueva visión del mundo, de la nación y de la sociedad más orientada por visiones estratégica de largo plazo, más respetuosa de los requerimientos de una sociedad compleja e individualizada, y profundamente conciente de las potencialidades y acechanzas del difícil periodo de transición que vive el mundo y el país. Pero solo ello, no basta. El nuevo tipo de liderazgo que México requiere no pasa sin embargo solo por el plano gubernamental. Deberán concurrir otros liderazgos, no plenamente desarrollados hasta ahora, al nivel de la sociedad civil, en la empresa y el sindicato, la educación y la ciencia, las sociedades vecinales, los partidos políticos y las organizaciones culturales.

Es decir, el desarrollo social requiere de un nuevo tipo de liderazgo colectivo que asuma responsabilidades sociales directas, enlace la capacidad crítica a la proposición de soluciones y organice democráticamente múltiples empresas de rentabilidad social. El estado debe promover este nuevo tipo de participación y acción, que representa una de las divisas propias para democratizar y modernizar el país. Pero la cuestión de los nuevos liderazgos sociales que asuman los actuales o futuros retos de la nación representan una tarea más amplia que incumbe al conjunto de los mexicanos y tiene una dimensión fundamentalmente cultural. La cuestión del liderazgo es tradicionalmente entendida como un problema exclusivamente

político, reducido al espacio de la sociedad civil organizada en el estado. Concibiéndolo sólo así, ningún régimen podrá democratizarse sin reconocer la emergencia de liderazgos nuevos, sin concurrir con los cambios en los liderazgos sociales políticos, culturales, científicos y geopolíticos, dando curso a nuevas fuerzas, valores e ideas. Por lo tanto, la configuración de un nuevo liderazgo capaz de democratizar y modernizar a la sociedad mexicana, será inútil por no apoyarse en un cambio cultural y de valores.

En tercer lugar, una de las principales fuerzas del liderazgo político emanado de la revolución fue la vinculación directa con la sociedad, lo cual le permitió adaptarse a nuevas condiciones preservando la estabilidad del sistema. Pero como señalamos, ello sucedió a partir de una relación cupular, por medio de la asimilación directa o indirecta (cooptación) de los líderes más destacados o de los principales intelectuales. Hoy en día, este tipo de relación ha pasado a ser socialmente retrógrada y políticamente inviable. Se requiere un nuevo tipo de relación entre el estado y la sociedad, que reconozca el pluralismo social, cultural y político y que establezca diversas instancias intermedias de articulación no subordinada estado-sociedad; un nuevo tipo de relación política más democrática y transparente, que conjugue el respeto de los derechos civiles, humanos y políticos de los ciudadanos y de sus organizaciones. En este sentido el estado debe impulsar y encauzar la participación social, para la gestión de la democracia y la modernización,

conciliando derechos sociales y derechos individuales.

La cuarta condición que señalaremos se refiere a las condiciones internas de renovación del sistema político. Oportunamente nos referimos a la flexibilidad institucional asociada a principios tales como el de no reelección, la rotación de los funcionarios o la preservación de cierta libertad de crítica a nivel intelectual. Todos ellos constituyeron logros del régimen político pero no fueron extendidos hasta llegar a las organizaciones sociales controladas corporativamente. Este tipo de condición originaria del monopolio posrevolucionario del poder, no sólo adoptó formas degenerativas con el transcurrir del tiempo sino que fue perdiendo flexibilidad originaria, a medida que la sociedad mexicana iba experimentando las modificaciones ya expuestas. Hoy la renovación del sistema político requiere de otros principios tales como el juego de partidos, la alternancia del poder, o el debate público de los problemas nacionales o la transparencia de los actos de gobierno.

La quinta condición tuvo que ver con disciplinar al conjunto del aparato estatal y corporativo en torno del Presidente. En su momento, este tipo de unidad apareció como una necesidad política del estado posrevolucionario para someter a los grupos militares y a los caciques regionales, contener dentro de ciertos límites el ejercicio patrimonialista del poder o imponer por vía cuasimilitar la unidad de acción de un aparato estatal cada vez más grande y todopoderoso. Es obvio que esto dejó de funcionar. Este tipo de aparato estatal se ha convertido en un obstáculo al

desarrollo económico y social, el que hoy requiere como hemos visto un nuevo tipo de relación entre estado y sociedad. Pero además se ha vuelto necesaria la generación de mecanismos de unificación de la administración pública y el aparato estatal, como el imperio de la legalidad, la despolitización de la actividad administrativa, la subordinación a los planes y presupuestos gubernamentales o el control público de los funcionarios por la sociedad.

2.3.2. La modernización actual como unidad de lo económico y lo político

La modernización actual, como antes la callista-cardenista, se propone la reorganización de las fuerzas productivas, lograr un nuevo consenso social y la rearticulación política. Sin embargo, debe destacarse que aquella modernización fue -por razones obvias- sensiblemente politicistas. Esto en su inicio no se juzgó tácticamente incorrecto pero sí su aplicación indiscriminada en el tiempo, al supeditar el crecimiento económico, la movilidad social, la evolución política, la transformación cultural, la asimilación de adelantos tecnológicos y el desarrollo de la educación y la ciencia, en turno a la formación y consolidación del sistema político, concebido en forma rígida y estática. Por otra parte, una vez logrado el éxito en cuanto a estabilidad política se dio paso a una etapa

economicista, que bajo la combinación con los criterios politicista alcanzó importantes logros en el crecimiento cuantitativo de la economía, pero subordinado al imperativo del crecimiento del producto interno bruto el desarrollo general de la nación.

La modernización actual no podrá lograrse si desde su concepción tienen cabida sesgos politicistas o economicistas que si bien en otras circunstancias históricas mostraron justificadamente funcionalidad intermedia, hoy la recuperación general no permite unilateralismos en la relación o parcialidades de enfoque, sino una visión global basada en la realidad que muestra que durante dos décadas México vio deteriorados sus logros previamente alcanzados. Por ello su sistema político presentó importantes fracturas, detrás de las cuales se ocultaba el deterioro de sus principales piezas (partido político, institución presidencial, clase política y sistema corporativo). Para responder a esta problemática, que trasciende ampliamente la esfera de un sólo campo de la sociedad, se requiere un enfoque globalizador cuyo propósito vertebral sea la modernización y la democratización unificadas e integrales del país.

La idea de este carácter integrador alude al proceso de reestructuración nacional objeto del presente trabajo y el cual supone de manera sustancial cambios en los valores sociales y culturales del conjunto de la sociedad mexicana. El nacionalismo dependentista heredado del pasado no solo se encarnó en políticas públicas, sino en tradiciones culturales profundamente enraizadas

en los sectores populares, las organizaciones sociales y la propia intelectualidad socialmente comprometida. Ello explica la estatolatría, la demagogia distribucionista ajena a las preocupaciones productivas o las diversas expectativas providencialistas y patrimoniales que aun permean a sectores de la sociedad mexicana. Lo mismo podría decirse de las viejas formas de nacionalismo aislacionista que aún subsisten en ciertos núcleos de la intelectualidad y la burocracia. Sin embargo, sin la comprensión de que el futuro de México depende en medida decisiva de la ampliación de los lazos tecnológicos, comerciales y financieros con el mundo, como también de una política exterior más apoyada en la intercomplementaridad internacional, el país no podrá aprovechar adecuadamente los aspectos potencialmente favorables del ciclo de transformaciones mundiales, como la revolución tecnológica, la multipolaridad, los avances en favor de la democracia, etc.. Al no hacerlo quedará expuesto a los riesgos de los cambios de coyuntura, pudiendo quedar marginado de las transformaciones en curso.

3. LAS CONDICIONES EXTERNAS DE LA CRISIS

Desde hace más de dos décadas la economía mundial sufrió un conjunto de profundas transformaciones, al cual nos vamos a referir en términos generales considerando el contexto de la problemática de nuestro país y para enmarcar el terreno a la evaluación de la modernización mexicana.

En la segunda mitad de los años sesenta comenzó a desarrollarse un rápido proceso de internacionalización productiva y financiera, que ha seguido operando prácticamente sin interrupciones, a pesar del estallido de la crisis mundial en 1974-75 y la ulterior aparición de tendencias depresivas que dominaron hasta entrada la década del ochenta. La crisis mundial no solo no atenuó ese proceso, sino que desencadenó nuevas fuerzas reestructuradoras que se han traducido en fenómenos tales como la nueva revolución tecnológica, la internacionalización de los circuitos financieros y el delineamiento de una nueva regionalización del espacio económico mundial. Son fenómenos que por su importancia requieren un tratamiento particular.

3.1. La internacionalización de la producción y el capital

El fenómeno conocido como internacionalización del capital (Palloix 1975) se basa en la relocalización de la producción mundial, continuando y ampliando la llamada nueva división internacional del trabajo (Frobel et al 1981, Grunwald y Flann 1984), como resultado de una drástica redefinición de las ventajas comparativas internacionales. Tal definición deviene de un conjunto de factores tales como los abaratamientos de los costos de transporte, el perfeccionamiento de las telecomunicaciones, la posibilidad de fraccionar los procesos productivos y el desarrollo económico en grandes áreas periféricas que las habilita para generar nuevas líneas de producción orientadas hacia la exportación, en base al aprovechamiento de sus ventajas potenciales derivadas del salario y del costo de las materias primas (Sutcliffe 1979, Minian 1984, Agnes 1984, Ikonicoff 1987). Este fenómeno llevó al capital mundial a concentrarse en las áreas y ramas productivas que permitían un mayor aprovechamiento de estas ventajas y la del aceleramiento de los ritmos de crecimiento de los países y regiones que lograban reinsertarse en el mercado mundial por este nuevo expediente, ya tratase de industrias manufactureras propiamente dichas o de procesos de maquila. Al mismo tiempo tendió a afectar a los países que no lograron hacerlo, no solo por el mayor encarecimiento relativo de sus costos industriales,

sino también por otras consecuencias de la misma división internacional del trabajo, como su expresión sobre la agricultura, esto es la tendencia a revalorizar la agricultura cerealera de los países industriales y de aquellos semiindustriales que lograron incorporar métodos modernos de producción o la tendencia hacia la producción agroindustrial especializada de nuevos productos alimenticios.

En el caso de México, la conjunción entre la aparición de su crisis estructural y sus políticas económicas obsoletas, le impidió aprovechar oportunamente esta nueva situación a pesar de su vecindad con el nuevo mercado importador del mundo. Si bien impulsó grandes proyectos industriales como el petroquímico, los diversos factores internos que hemos expuesto en capítulos anteriores determinaron que en lo fundamental los esfuerzos del país para aprovechar estas nuevas condiciones estuvieran basados hasta hace pocos años en algunos de estos dos expedientes principales: a) los programas de apoyo a la industria maquiladora y b) el apoyo a los proyectos de exportación de manufacturas sobre la base de subsidios fiscales (Balassa 1981, Micheli y Jiménez 1984). La idea básica que precedió estos esfuerzos, no fue tanto su importancia en términos de la reestructuración interna de la planta industrial y el conjunto de la planta productiva (con sus implicaciones sobre la superación de la crisis), sino sus consecuencias sobre la balanza comercial, como un mero mecanismo de superación del estrangulamiento externo. Así fue cuando el auge petrolero hizo creer que México había logrado

resolver sus necesidades crónicas de divisas, se abandonaron los esfuerzos de promoción de nuevas exportaciones, con lo que el país perdió valiosos años en este vital campo de la competencia mundial (ver Rivera Rios 1986).

3.2. Los imperativos de la nueva revolución tecnológica

Pocos años después de la aparición de la nueva división internacional del trabajo, ya en el contexto de la crisis mundial, el aceleramiento de los cambios tecnológicos se convirtió en una verdadera revolución de los procesos productivos tanto al nivel de la industria, como de los servicios y la agricultura. Nos referimos a los espectaculares logros de la robótica, la microelectrónica, la telemática, la biogenética y su traducción en términos de flexibilización de los procesos productivos, de elevamiento de los estándares internacionales de calidad o de modificación de las premisas mismas de la producción, como en el caso de la agricultura (ver D. A. Hicks 1986, Coriat 1985, The Economist 1988). Aun se hallan en discusión las consecuencias de tales cambios sobre los países en desarrollo, existiendo una corriente de interpretación (Junne 1984, Drucker 1986), que consideran que se trata de un fenómeno que los afectará negativamente (ver una crítica a estas tesis en Dabat-Rivera Rios 1987). Sin embargo estas interpretaciones no han sido corroboradas sino que están siendo rebatidas por la

prueba de los hechos que demuestran que los países semiindustrializados que asimilan nuevas tecnologías ven más bien incrementadas (que disminuidas) sus ventajas comparativas y competitivas anteriores, lo que se expresa en progresos espectaculares en nuevas ramas de la producción¹. Lo que parece más importante de la nueva revolución tecnológica es que afecta decisivamente al conjunto de las condiciones de producción de los diferentes países (no solo de la destinada a la exportación) y que tiende a imponer una nueva jerarquía entre los mismos en función del nivel de asimilación de los nuevos procesos. Tal asimilación a su vez plantea un conjunto de problemas que trascienden ampliamente los simples requerimientos de transferencia tecnológica o de la conversión de las plantas industriales individuales, ya que tiene una dimensión cultural más amplia con múltiples expresiones tales como la capacidad de producción y asimilación científica-tecnológica, la adecuación del sistema educacional, el desarrollo de la infraestructura energética y de comunicaciones, la modificación de las actitudes culturales ante los nuevos fenómenos, la redefinición de los estímulos laborales, etc. Algunas de estas modificaciones (como

¹. De acuerdo a datos de las Naciones Unidas las exportaciones de productos manufacturados provenientes de los países semiindustriales se elevaron de cerca de un 6% del total de las exportaciones manufactureras mundiales a más del 11% en 1984. En ese lapso, junto al papel que en 1975 jugaban las exportaciones de textiles (más de un cuarto de las exportaciones mundiales), se destacó el nuevo lugar de las exportaciones siderúrgicas (que pasaron del 2.6% al 13.4%), de aluminio (del 5.5 al 16.3%) o petroquímicos (del 6 al 12%). No menos importante fue la evolución de las exportaciones de productos automotrices y en los últimos años, de productos electrónicos.

la introducción del sistema justo a tiempo)², tiende a su vez a revalorar las ventajas comparativas derivadas de la cercanía geográfica.

3.3. La internacionalización de los circuitos financieros

El complemento de los fenómenos expuestos ha sido la aparición de un conjunto de tendencias que en términos generales podrían denominarse de internacionalización financiera, cuyas características serían las siguientes: a) aparición de nuevos centros financieros completamente libres de regulación estatal (los llamados paraísos fiscales); b) generalización en la totalidad de los países industrializados de un amplio movimiento de desregulación financiera que busca facilitar los movimientos internacionales de capital dinerario y títulos de crédito y c) el establecimiento de nuevas condiciones para la determinación de la tasa de interés a partir de la década del ochenta, derivadas de la conversión de los Estados Unidos en deudor (importador de capitales), en condiciones iniciales de contracción de las políticas monetarias y crediticias internacionales (ver *The Economist* 21 de julio de 1990). Este último fenómeno condujo a

². El sistema "justo a tiempo" es un tipo de organización del sistema administrativo y laboral de las empresas que persigue la minimización de los costos de inventarios por medio de la sistematización de las entregas de componentes e insumos para su utilización inmediata en el momento y el lugar en que sean requeridos, lo que permite efectuar importantes ahorros en almacenamiento (ver *The Economist*, 30 de mayo de 1987).

que el gobierno norteamericano fijara indirectamente altísimas tasas de interés, que revirtieron las tendencias expansionistas de los mercados de capitales. Lo anterior trajo los siguientes resultados: a) transformó cualitativamente las relaciones entre los acreedores y deudores en perjuicio de estos últimos; b) generó fugas masivas de capitales hacia los Estados Unidos y los paraísos fiscales y c) originó el fenómeno de la ineffectividad de las políticas fiscales de tipo keynesiano, en tanto los estados nacionales estuvieron imposibilitados para mantener bajas tasas de interés y mecanismos de estímulo fiscal (en este último caso las políticas expansionistas dejaron de ser un medio de expandir la demanda agregada y la inversión privada para convertirse en fuerzas que potenciaban las fugas de capitales (Ibíd, FMI 1989, Banco Mundial 1984).

Como resultado del fenómeno anterior, los países en desarrollo (exceptuando los países petroleros de medio oriente) debieron afrontar simultáneamente pagos enormes por concepto del servicio de su deuda externa e interna en momentos en que prácticamente desaparecía el nuevo crédito internacional y se acentuaban las fugas de capital interno y se exacerbaba la crisis fiscal (Martirena-Mantel 1987). Todo ello generó un círculo vicioso que no podía romperse dentro de las condiciones anteriores de funcionamiento de las economías de la mayor parte de los países en desarrollo. En el caso de México, los problemas mencionados fueron potenciados por la cercanía con los Estados Unidos y diversos paraísos fiscales (Bahamas, Islas Caimán, Panamá, etc.)

y por las políticas seguidas entre 1979 y 1982 que favorecieron innecesariamente el sobreendeudamiento externo y la sobrevaluación del peso (Rivera 1986).

3.4. La nueva regionalización del espacio económico mundial

Las transformaciones de la economía se expresaron en modificaciones del espacio internacional, que resultan de la internacionalización de la vida económica, la redefinición de las ventajas comparativas, el debilitamiento relativo de la potencia líder, el surgimiento de nuevos líderes y la dinamización de nuevas regiones. En particular, Asia Oriental ha surgido como un nuevo subespacio económico internacional en torno al eje industrial y financiero constituido por Japón, con un poderío ampliado por su conjunción con los recursos naturales de Indonesia y Tailandia y la potencialidad agrícola y financiera de Australia y Nueva Zelanda. Europa Occidental ha continuado su proceso de ampliación de la CEE en torno a la economía de Alemania y se prepara para entrar a una etapa superior de su integración económica, mientras estrecha lazos con la Comunidad de Estados Independientes y Europa del este, en lo que parece prefigurar el camino hacia una Gran Europa. Los cambios en la URSS hoy C.E.I., a partir del ascenso de Gorbachov, no solamente

posibilitan esta tendencia, sino que tienen una trascendencia internacional más amplia, en la misma dirección que el proceso chino.

Los Estados Unidos vieron fracasar la política unilateralista de Reagan y el complejo industrial-militar que trató de restablecer su hegemonía mundial absoluta y a pesar de sus intervenciones desesperadas como la de Centro América, se ve impedido a buscar un nuevo acuerdo trilateral con Japón y Alemania, a pesar de la aceptación negociada de propuestas de desarme parcial a promoverlo generalizadamente y a eliminar totalmente toda tensión internacional. Esta nueva orientación significa que Estados Unidos se prepara ya para potenciar su concurrencia económica en la competencia internacional y la ampliación de su propio espacio económico, con el propósito de reducir sus costos de producción (significado del mercado de América del Norte). A lo expuesto cabría agregar que las tendencias a una nueva regionalización del mundo, presentan otras expresiones secundarias pero no por ello de menos importancia potencial, como es el caso de los pasos hacia la integración de los países atlánticos de América del Sur (Brasil, Argentina y Uruguay).

Dentro de este contexto general, México tiende a ser rápidamente atraído hacia la integración con Estados Unidos. Tal tendencia está determinada tanto por la vecindad geográfica, cuyas consecuencias económicas están siendo potenciadas por las tendencias ya expuestas que apuntan al fraccionamiento de los

procesos productivos y la extensión del sistema "justo a tiempo", como por otro tipo de factores distintos.

El primero de ellos, de tipo estructural, se deriva de los costos comparativos de la fuerza de trabajo y los recursos naturales que tienden a imponer una relación cada vez más estrecha entre ambas economías. La profundización de las diferencias entre los costos salariales de ambos países³, alienta tanto las migraciones de trabajadores y las exportaciones de mercancías y servicios mexicanos a los Estados Unidos como (potencialmente) los flujos de capital desde Estados Unidos a México. Pero además, los costos mucho más bajos de explotación de los recursos naturales, en particular del petróleo en México⁴, coinciden con la tendencias al agotamiento de diversos recursos en el vecino país del norte. Estas tendencias estructurales hacia la integración han comenzado a adquirir formas orgánicas muy avanzadas, a partir de la conformación de lo que hoy en día es la economía de la frontera norte o la nueva industria automotriz especializada en la producción de componentes para la industria norteamericana (sobre esto último véase Shaiken y Herzenberg

³. Entre 1982 y 1986 los diferenciales que separaban a los salarios mínimos norteamericanos y mexicanos se ampliaron desde una escala de 4:1 a otra de 12:1 (medida en Dólares). Ello fue el resultado del derrumbe del salario y del tipo de cambio en México a partir del primer año mencionado (INEGI).

⁴. El costo mexicano del petróleo ha sido estimado en unos 6 dólares por barril, mientras que el de la principal área productora norteamericana (Texas) es de por lo menos tres veces superior. A su vez, todo incremento sustancial de la producción en EE.UU. debe aprovecharse en procedimientos mucho más caros de recuperación secundaria.

1989).

Junto a las tendencias de fondo expuestas, ha comenzado a operar otra de enorme importancia a mediano plazo que resultó de la radical devaluación del dólar frente a las restantes monedas fuertes, que tuvo lugar esencialmente en 1985. Aunque fue un efecto temporal, pues posteriormente el dólar se revaluó, ocurrió en un momento clave para México ya que el proceso de reconversión industrial se encontraba en una primera etapa y el aumento de rentabilidad resultante le favoreció. Al mismo tiempo inició el proceso que condujo a convertir a la maquila mexicana hacia Estados Unidos en la más fuerte a nivel mundial ⁵.

En lo que se refiere a la integración comercial con los Estados Unidos, un último elemento fundamental es la política del gobierno norteamericano de priorizar la constitución de un mercado que integre a toda norteamérica, cuyo primer paso fue el acuerdo comercial con Canadá, el segundo el marco de entendimiento comercial con México formulado entre 1985-87, el tercero la propuesta de libre comercio entre ambos, el cuarto la propuesta de incluir simultáneamente a los tres países y el quinto la negociación formal del mismo entre los tres países y su puesta en vigor en 1993..

⁵. Según informes de la Internacional Trade Comisión las exportaciones de maquila efectuadas a los Estados Unidos por los países del sudeste de Asia amparadas por las fracciones arancelarias 800.30 y 807.00, cayeron entre 1984 y 1986 desde un 35% del total de las importaciones norteamericanas hasta un 7.1%. En tanto las exportaciones mexicanas que en 1980 eran del 35% del total, pasaron en 1986 a constituir el 54% del mismo. Este fenómeno ya originó una oleada de inversiones japonesas en la frontera norte de nuestro país.

El conjunto de los fenómenos expuestos, más las necesidades internas de México de impulsar sus exportaciones manufactureras, explica la virtual integración de México con EE.UU. hecho que quedará consumado gradualmente a partir de 1993.

En su perspectiva inmediata la integración plantea formidables retos que exigirán que se recurra a diverso tipos de contrapesos comerciales y diplomáticos, aprovechando las nuevas potencialidades que plantea la ruptura de la bipolaridad, que dominó hasta hace pocos años en el plano internacional, y las posibilidades de acción que ofrece la nueva relación internacional de fuerzas.

Los diversos condicionantes externos que hemos mencionado operan como fuerzas de tipo exógeno que presionan sobre el país y lo fuerzan a dar una enérgica respuesta, so pena de ser marginado del proceso mundial de transformaciones o de ser convertido en un apéndice de la economía norteamericana. Esta acción opera conjuntamente con las otras tendencias económicas de base interna que han orillado a la transformación de los moldes del desarrollo, como condición para la superación de la crisis estructural. Todo ello hace que el desarrollo de México deba seguir un nuevo rumbo en una gama de asuntos vitales. Sin embargo, para poder plantear adecuadamente esos aspectos se debe recordar que la crisis sólo ha sido económica sino también social y política. Por ello requiere de un adecuado diagnóstico que intentaremos en los siguientes capítulos.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1
INDICADORES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, 1980-1989

	Crecimiento real del PIB.		Crec. del vol. de las exp.		Inversiones-PIB	
	80-89	89	80-89	89	80-89	89
Grupos y regiones						
Países industriales	3.0	3.6	4.8	7.6	20.9	21.5
Países en desarrollo	4.3	3.3	6.1	8.1	24.3	24.6
Africa del Sur	1.0	3.5	0.0	10.1	16.1	15.2
Asia oriental	8.4	5.1	14.7	8.1	30.0	30.7
Asia meridional	5.5	4.8	6.1	9.6	22.3	21.4
Europa oriental	1.4	0.0	3.8	2.0	29.4	24.8
Oriente medio, norte de Africa y otros países de Europa	2.9	2.5	6.4	1.4	25.9	24.1
América Latina y el Caribe	1.6	1.5	4.9	4.4	20.5	20.6

NOTAS: Los datos correspondientes a 1989 son preliminares
 FUENTE: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial,
 Washington, D. C., 1990.

CUADRO 2

ECONOMIA MUNDIAL, FRECIOS AL CONSUMIDOR
Indice, 1985 = 100

Región	1970	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
MUNDO	20.1	82.0	90.7	100.0	107.2	117.1	132.4	155.1
Países desa- rrollados	31.9	91.7	96.0	100.0	102.4	105.4	109.0	113.8
Países en desarrollo	3.9	54.6	73.8	100.0	127.0	172.0	270.5	483.5
Africa	13.1	74.8	89.1	100.0	112.5	127.2	151.7	185.1
Asia	n.d	86.8	92.6	100.0	105.6	113.4	126.7	139.6
Europa	6.1	63.2	79.0	100.0	127.0	179.3	322.9	1073.0
Oriente Medio	13.2	73.9	88.2	100.0	115.0	137.1	164.3	188.0
Hemisferio Occidental	.2	20.3	44.0	100.0	182.1	393.5	1252.0	5601.0

FUENTE. IMF. International Financial Statistics Yearbook, 1990.

CUADRO 3

EXPORTACIONES MUNDIALES Y POR REGIONES, 1970-1989
Billones de Dólares

Región	1970	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
MUNDO	288.6	1685.7	1784.0	1807.8	1990.4	2347.9	2686.2	2891.7
Países desa- rrollados	220.7	1152.7	1231.1	1272.4	1485.6	1735.1	1987.2	2127.3
Países en desarrollo	67.8	532.9	553.4	535.4	504.7	612.8	698.4	764.3
Africa	11.4	66.1	65.6	65.1	54.5	63.9	60.6	nd
Asia	17.0	183.6	210.5	208.6	227.0	295.3	293.7	405.3
Europa	9.5	48.5	51.5	51.9	52.8	54.3	60.4	nd
Oriente Medio	13.3	137.0	121.9	113.6	88.5	107.5	nd	nd
Hemisferio Occid.	16.4	97.7	103.8	96.4	82.1	89.4	104.6	114.6

FUENTE. IMF. International Financial Statistics Yearbook, 1990.

CUADRO 4

FINANZAS ESTATALES, MUNDO Y REGIONES MUNDIALES, 1973-1989
Como % del PIB

Región	1973	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
MUNDO	-2.14	-6.12	-5.79	-5.19	-5.01	-4.02	nd	nd
Países desa- rrollados	-1.85	-5.69	-5.13	-5.10	-4.61	-3.47	-3.24	nd
Países en desarrollo	-3.21	-5.44	-5.53	-5.73	-6.53	-6.09	nd	nd
Africa	nd	nd	-4.41	-3.85	-4.54	nd	nd	nd
Asia	-2.84	-4.18	-3.79	-4.87	-5.71	-4.61	nd	nd
Europa	-1.08	-0.56	-0.94	-1.79	-0.60	-1.15	nd	nd
Oriente Medio	-3.16	-6.47	-4.73	-3.73	-5.18	nd	nd	nd
Hemisferio Occid.	-1.79	-5.94	-5.86	-7.32	-8.94	-5.60	nd	nd

FUENTE. IMF. International financial statistics Yearbook, 1990

CUADRO 5

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN PAISES INDUSTRIALIZADOS, 1968-1987
Tasa de crecimiento anual %

Países	1968-1973	1973-1979	1979-1987
EE.UU	0.7	0.0	0.6
Japón	7.3	2.9	2.9
Alemania	4.1	2.9	1.5
Francia	5.0	2.5	1.8
Italia	4.6	1.8	1.7
Reino Unido	3.0	1.2	2.1
Canadá	2.4	1.3	1.0

FUENTE: OECD. Historical Statistics, Paris, 1988.

4. LA CRISIS DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO

4.1 El marco de análisis

El sistema político mexicano es un fenómeno original que se fue conformando durante el proceso revolucionario, las reformas económicas y sociales posteriores y el desarrollo del proceso de industrialización y urbanización que le siguió durante las tres décadas postcardenistas. Si bien tiene numerosos puntos en común con otros regímenes políticos latinoamericanos como el peronista argentino o el varguista brasileño, se diferencia de ellos en un conjunto de cuestiones claves que le han permitido contar con una flexibilidad mucho mayor y una estabilidad interior, que le permitieron superar exitosamente los distintos desafíos del desarrollo económico y político del país bien entrada la década del sesenta.

A partir de esos años se fue gestando una crisis estructural, derivada en parte de las limitaciones intrínsecas de este sistema, que interactuó con las contradicciones de naturaleza estrictamente económica y debilitó el desarrollo económico y social, haciendo imperiosa la necesidad de un proceso de modernización con las características señaladas en capítulos

anteriores.

Si bien la revolución mexicana se desencadenó en torno a las demandas democrático-liberales de Madero (conformación de un nuevo estado en base a la plena vigencia del sufragio efectivo, la pluralidad de partidos y la división de poderes), el estado que institucionalizó los logros de la revolución y las reformas posteriores no fue la consumación de sus ideales originarios. En la base el nuevo estado estaba vinculado a la sociedad, no a partir de los principios del sufragio libre de los ciudadanos (que solo logró un reconocimiento formal), sino por la constitución progresiva de un aparato de participación corporativa, establecido a partir de la incorporación de los líderes naturales de los distintos movimientos sociales y su subordinación al poder presidencial. La institución presidencial a su vez, se conformó en el proceso de centralización del poder frente a los caciques militares regionales, la iglesia y los movimientos populares independientes y en la definición de un proyecto de industrialización capitalista para el país, que conllevó al desarrollo de una nueva burguesía fuertemente burocrática y subordinada al poder político. Fue así como tanto la gran masa del campesinado como las nuevas clases sociales surgidas del desarrollo industrial (trabajadores urbanos, burguesía industrial, nuevas capas medias de empleados, funcionarios y profesionales liberales), quedaron englobados corporativamente dentro del aparato estatal. Lo mismo sucedió con la intelectualidad que fue incorporada a la función pública, en

un proceso posibilitado por la conjunción de dos tipos de factores: a) el rápido desarrollo económico y el permanente crecimiento del aparato estatal y el empleo público asociado al primero y b) su identificación con la tradición agrarista, nacionalista, anticlerical y civilista asumida por el estado, que sintetizaban los valores sociales más reconocidos por la intelectualidad del país.

La relación corporativa entre el centro del poder estatal y la sociedad, hizo que los poderes legislativo y judicial resultasen asimismo instituciones que no gozaban de verdadera autonomía. La articulación del poder presidencial con las instituciones corporativas se efectuó por medio de un partido de estado (primero el PNR, luego el PRM y finalmente el PRI). Dicho partido estaba dirigido de hecho por el poder presidencial y era la base para la selección de los integrantes del poder legislativo, también subordinado a la presidencia. El poder judicial, a su vez, no solo carecía de independencia, sino que tampoco resolvía las diversas cuestiones sometidas a su jurisdicción con criterios estrictamente jurídicos, en la medida que el estado mexicano no era propiamente un estado de derechos: las demandas de la sociedad tendían a hacerse fundamentalmente por medio de los caciques y los líderes de las organizaciones corporativas, como un aspecto más de sus funciones en tanto gestores administrativos e intermediarios frente al estado ¹.

¹. Sobre la caracterización general del sistema político mexicano el clásico de Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, New Jersey, Printice Hall, 1964, quien usó por primera

En términos generales puede decirse que el sistema político mexicano estuvo indisolublemente vinculado al tipo de desarrollo económico y social que se ha analizado inicialmente a partir de la modalidad ya expuesta de intervención estatal en la economía y en la vida social en general. Por lo tanto su función exitosa dependía -como ya se ha visto- tanto de sus logros económicos y sociales como de la subsistencia de las condiciones sociales y culturales más generales que hicieron posible su conformación y desarrollo a lo largo de un prolongado proceso histórico. Sin embargo, paralelamente al exitoso crecimiento económico y el sólido avance en los niveles de bienestar social, se fueron gestando elementos de incorrespondencia entre la actuación económica del estado a partir de fines de los sesenta y las exigencias de un desarrollo de corte intensivo que empezaba a ser una realidad a partir de aquellos años. En ese sentido, a medida

vez el término "familia revolucionaria". Igualmente Roger D. Hansen, *La política del Desarrollo mexicano, Siglo XXI*, México 1971. Pablo González Casanova, *La democracia en México*, ed. Era, México 1965. Lorenzo Meyer C., "El estado mexicano contemporáneo", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, No. 92, abril-junio 1974. José Luis Reyna, "Estado y autoritarismo", en *Nueva Política*, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, Vol. 1 No. 2, abril-junio de 1976. Judith Adler Hellman, *Mexico in Crisis*, Holmes & Meier Publishers, New York, 1983. Sobre los partidos políticos Robert K. Furtag, *El partido de la revolución y la estabilidad política en México*. UNAM, México 1974. Alejandra Lajoux, *Los orígenes del partido único en México*, UNAM, México 1979. Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, ed. Altiplano, México 1972. James Cockcroft y Bo Anderson fueron los que casi con toda seguridad propusieron para México el concepto de "cooptación" referido al poder social del PRI. Ver su artículo en Irving Louis Horowitz et al, *Latin American Radicalism*, Random House, New York 1969. Sobre la relación entre los intelectuales y el estado Roderic A. Camp, *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX*, FCE, México 1988.

que el crecimiento experimentó una visible desaceleración -que prácticamente fue inevitable- los avances sociales se hicieron más difíciles de generar, lo cual a su vez erosionó las bases del sistema político.

4.2. Los logros de la revolución mexicana en perspectiva

El alto y sostenido ritmo de crecimiento económico en el periodo 1940-1970 significó cambios importantes en la estructura productiva, en la distribución de la población campo-ciudad y en los niveles de vida de amplios sectores de la población. El dinamismo económico, notoriamente superior al observado en América Latina, resultó, sin embargo, incapaz de erradicar las innegables carencias sociales aún prevalecientes en 1982 al estallar la crisis económica.

Entre 1940 y 1980 el PIB creció a una tasa media anual de 6.0% superior a la de una población que se reprodujo tres veces y media en el mismo lapso, al tiempo que el país experimentó un proceso sostenido de urbanización simultáneo a la transformación radical de la estructura de la población económicamente activa, PEA, (ver anexo). La población total que en 1940 registraba 19.7 millones pasó a 69.7 en 1980, y la urbana evolucionó de 16.3 a 46.4 millones respectivamente. Por su parte, la composición por sectores de la PEA evolucionó así: en el sector agropecuario declinó del 65.4 al 37%; en el industrial ascendió de 15.5 a 29%

y el de servicios creció de 19.1 a 34% en el mismo periodo (ver anexo).

Sólo recientemente México ha pasado a tener mayoría de población asentada en áreas urbanas. Para 1970 y 1980 los porcentajes de población que habitaban en áreas urbanas son de 46.2 y 53.5% respectivamente. Sin embargo, todavía en 1980 la mayoría de los estados de la República tienen prevalencia de población agrícola ².

La migración interna rural-urbana ha sido elemento importante en la dinámica demográfica, política y social de México ³. Aunque ha habido épocas diferentes en lo que se refiere al origen y destino de los flujos migratorios, en términos generales las

². Los tres estados del sur (Guerrero, Oaxaca y Puebla) tenían índices de urbanización entre 15.1 y 23.1%; en la región oriental (Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León) el promedio es de 35.2%; en la región centro-este, (Estado de México, Hidalgo, Morelos y San Luis Potosí) los porcentajes de población urbana van de 16.2 a 35.9%; en la región norte tres de los cinco estados (Baja California Norte, Chihuahua y Coahuila) registran tasas entre 18.2 y 38.4%. Estas cifras evidencian las fuertes desigualdades regionales en cuanto a nivel de urbanización (ver INEGI 1990).

³. Entre 1960 y 1970 el área metropolitana de la Ciudad de México aumentó en 3.8 millones de habitantes: 47.8% por crecimiento natural; 46.1% por migraciones internas y 6.1% por absorción de asentamientos periféricos al producirse por los dos primeros conceptos la expansión física de la ciudad. En el quinquenio 1975-1980 se estimó un total de 1.2 millones de migrantes a las zonas metropolitanas, de los cuales 62.1% se estableció en la zona metropolitana de la Ciudad de México, el 12.3% en Guadalajara y 8.8% en Monterrey. De este modo los tres principales asentamientos urbanos fueron el destino del 83.2% de la migración. La tasa de crecimiento por factores naturales y migratorios del área urbana de la ciudad de México se duplicó en el pasado cada 15 años. Continuar ese ritmo implicaría que en el año 2000 la ciudad de México llegaría a tener 35 millones de habitantes, o sea la población urbana de todo el país en 1980.

corrientes más importantes provienen de las regiones más atrasadas del centro y del sur, con dirección hacia el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey hacia el norte.

México padece fuertes carencias sociales que tienen origen en las grandes desigualdades estructurales, como la existente entre el área de mayor industrialización y desarrollo y los estados donde predomina la población agrícola, con campesinos trabajando la tierra en pequeñas parcelas y en condiciones técnicas casi primitivas.

En 1980 el PIB per cápita para México se situó en 63 mil 500 pesos corrientes. En el Distrito Federal fue de 114 mil, en Nuevo León de 101 mil y de 109 en Tabasco. En cambio fue de solo 33 mil en Guerrero, 23 mil en Oaxaca y 27 mil en Zacatecas, lo cual ilustra claramente las grandes desigualdades (ver cuadro anexo).

Todas las transformaciones económicas realizadas en México, se dieron en forma paralela a la formación de una infraestructura económica que impulsó avances en los indicadores generales de bienestar social de la población, dando pie a tendencias de desarrollo social a largo plazo.

El crecimiento de la oferta global de alimentos -aún estando sujeta a políticas cambiantes y distinto énfasis en las prioridades del abastecimiento- se reflejó en una mayor disponibilidad por persona de cereales, leguminosas, frutas, raíces y verduras. Así también de un incremento en la cuota per

cápita de calorías y proteínas ⁴.

El esfuerzo en salud ha permitido mantener una tendencia sostenidamente creciente en el abatimiento de las tasas de mortalidad, al declinar éstas de 22.8 ⁵ en 1940 a 6.3 en 1980, como resultado del sensible aminoramiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias, cuya incidencia en el número total de defunciones se redujo del 43.1% al 13.7% en el mismo lapso ⁶.

Por lo que respecta a la vivienda, su calidad -medida a través de la disponibilidad de agua entubada, drenaje y cuarto de baño (ver anexo) y electricidad- mostró también a lo largo de los últimos cuarenta años una mejoría considerable. Según los datos del censo de Población y Vivienda de 1980 el 97.3% de las viviendas del Distrito Federal, tienen conexión eléctrica. En el concepto de agua estubada la poseen el 87.4% de las viviendas en Nuevo León. El 71.25 y el 66.6% de las viviendas en

⁴. En los estudios sobre nutrición se advierte que en México en su mayor proporción, las divergencias de resultados provienen del marco normativo adoptado. Esto es, en algunos casos se adoptan las normas de la FAO (2120 calorías y 45.5 gramos de proteínas por persona al día). La norma del Instituto Nacional de Nutrición es de 2600 calorías y 80 grs. de proteínas. Observamos que desde 1977 el consumo promedio nacional e calorías y proteínas se equiparaba a las normas del INN y por lo tanto era bastante superior a las de la FAO, por lo que no puede hablarse a nivel agregado de insuficiencia nacional, sino más bien de problemas distributivos que provocan insuficiencias nutricionales en los sectores de menores ingresos.

⁵. Tasa por millar.

⁶. Un indicador social que engloba importantes avances en salud, pero también en vivienda, ingresos, alimentación y otros conceptos es la expectativa de vida al nacer. Su mejoramiento es paralelo al descenso de los índices de mortalidad, notable entre 1940 y 1980.

Aguascalientes y Jalisco tienen drenaje ¹.

México ha realizado un gran esfuerzo educativo con efectos notables sobre la disminución del índice de analfabetismo. En 1940 era de 53.9%, para la población mayor de 15 años, habiéndose logrado abatir a 16.6% en 1980. Simultáneamente la cobertura del sistema de educación amplió su cobertura de 8.0 a 30% de la población.

En comunicaciones y transportes se observan también tendencias similares a largo plazo: de 1960 a 1980 el número de mensajes transitados por la red telegráfica federal creció de 28.9 a 52.5 millones; la red telefónica nacional se amplió de 284 mil en 1950 a 5 millones 24 mil aparatos telefónicos en 1980. Asimismo la longitud de las carreteras pavimentadas y revestidas ascendió a 22.5 mil km en 1950, pasando a 212.6 mil km en 1980.

No obstante lo anterior, al final de la década de los setenta los indicadores globales de bienestar social en México, pese a su significativa mejoría, se encontraban sensiblemente rezagados en relación a los correspondientes a los países desarrollados.

El dinamismo económico ininterrumpido de los cuatro decenios anteriores a 1980 resultó insuficiente para eliminar importantes rezagos en los niveles de calidad de la vida y bienestar social respecto a otros países del mundo, así como para erradicar acentuadas disparidades en la satisfacción de las necesidades

¹. Cabe citar que tales estados son los que registran las más altas tasas de incorporación de dichos conceptos de bienestar a sus viviendas. Para el resto de las entidades las tasas son siempre menores de estas (INEGI, 1990a).

esenciales y en los estilos de vida en una sociedad en la que aún coexistían y coexisten formas extremas de modernidad y atraso, opulencia y miseria ⁸.

La pobreza en México debe considerarse atendiendo de modo principal al sector rural y secundariamente al sector informal urbano, toda vez que el mercado urbano de trabajadores asalariados se ubica en el sector intermedio de la distribución del ingreso ⁹.

El problema de consumo de alimentos y nutrición es una cuestión estructuralmente grave en México, sobre todo en su sector agrícola. No obstante que el consumo promedio de alimentos

⁸. Para 1988 el ingreso promedio por persona en el sector urbano es más de tres veces el correspondiente al sector rural (la distancia es aun mayor en términos familiares per cápita); más de dos terceras partes de los obreros, jornaleros y trabajadores independientes del sector rural ganaban menos que el salario mínimo legal; un 43.4% de los propietarios de parcelas ganaban también menos que el salario mínimo. Alrededor del 35% de los hogares encuestados presentaba ingresos totales inferiores al salario mínimo vigente (ver Ingreso gasto).

El porcentaje mayor de los hogares pobres se compone por campesinos y trabajadores agrícolas-rurales y trabajadores urbanos ocupados principalmente en actividades comerciales y de servicios personales.

En 1977 el porcentaje mayor de las familias más pobres recibían un 10.4% de los ingresos y el 20% de los núcleos familiares con mayor capacidad económica percibían el 54.4% del ingreso total. Entre dichos extremos el grupo intermedio (35.2%) tenía un ingreso promedio de 1.5 salarios mínimos.

⁹. Surge aquí un problema la información disponible en México se refiere casi exclusivamente al sector urbano. México es un país que teniendo la mitad de su población en el sector agrícola ha orientado -por error de estrategias de desarrollo- sus programas educativos y tecnológicos mayormente a las áreas urbanas. Haciendo eco a esta idea, puede extenderse la crítica planteando que igualmente el esfuerzo de encuestas y estadísticas al concentrarse en las áreas urbanas, han dejado con limitada cobertura al sector donde se encuentra la mayor parte de la pobreza en México.

por habitante resulta ligeramente superior a los requerimientos nutricionales recomendables, para 1977 en los estratos de bajos ingresos un 40% de la población no alcanzaba a cubrir las necesidades mínimas y alrededor de 19 millones de personas presentaban un severo déficit nutricional de los cuales el 68% aproximadamente vivían en zonas rurales ¹⁰.

En el sistema escolar las diferencias no eran menos agudas. De los 3.2 millones de niños que ingresaron a la primaria en 1976-1977, solamente el 50% egresó en 1981-82. El problema de la deserción y la reprobación afectaban principalmente a los estratos de menores ingresos. En 1976 solo uno de cada diez niños que iniciaban la educación elemental en el campo podía terminarla ¹¹. Para 1980 la tasa de analfabetismo se sitúa en alrededor de 15%, lo que representa una mejoría sustancial respecto a la tasa de 22% que corresponde a 1970. Sin embargo, cabe destacar que al inicio de los ochenta, 22 millones de mexicanos eran analfabetas o no habían concluido su educación primaria (Padúa 1984, 105).

En términos de atención a la salud, dada la concentración geográfica de los servicios, se estimaba que en 1978 alrededor del 45% de la población no contaba con los servicios de las instituciones que ofrecen atención gratuita o semigratuita- (ver COPLAMAR, 1982, Vol. 5, 175). Además, el principal déficit de salud se ubica en el primer nivel de atención, ya que los

¹⁰. Programa Nacional de Salud 1984-1988, con datos del INN y de la Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.

¹¹. Plan Nacional de Educación, SEP, 1977.

recursos han sido asignados de forma excesiva al tercer nivel: hospitales especializados que en general están subutilizados (COPLANAR, *ibidem*).

La construcción de viviendas no alcanzó en el periodo 1960-1980 a mejorar el promedio de ocupantes por unidad, habiéndose registrado progresos solo a partir de indicadores de agua, drenaje y cuarto de baño (ver anexo cuadro 5)¹².

Todas las deficiencias en alimentación, salud, educación y vivienda tendían a auto reforzarse y su presencia se asociaba a los bajos ingresos del grupo familiar y a la precaria situación ocupacional del jefe del hogar.

Estos eran en síntesis, algunos de los rasgos generales que presentaba la sociedad mexicana al principiar la pasada década, después de un acelerado proceso de transformación de la base económica, en el que se generaron avances significativos en los indicadores promedio de los niveles de calidad de vida, así como notables rezagos y disparidades entre los distintos grupos sociales.

¹². Para 1980 el 25.8% de las viviendas censadas tenía piso de tierra y el 22.3% no contaba con algún servicio; el 50% no poseía agua ni drenaje y el 25% no contaba con luz eléctrica (COPLANAR 1983, Vol 3, 57). En otros términos, de acuerdo al censo de 1980, el 97.3 de las viviendas del D. F. tenían conexión eléctrica y en el extremo inferior aparece Chiapas con 42.3%, Oaxaca con 45.5%, Tabasco con 52.2% y San Luis Potosí con 52.4%. Con agua entubada destaca Nuevo Leon con el 87% de las viviendas; más abajo se encuentra Tabasco con 41.7%, Chiapas con 43.6%, Oaxaca con 44.1%, Guerrero con 47.6%. En viviendas con tubería de drenaje, el porcentaje llegaba a 71.2% en Aguascalientes y el 66.6% en Jalisco, que se contraponen con porcentajes de solo 14.5 en Oaxaca, 23.6 en Guerrero, 25.4 en Chiapas, 26.3 en Zacatecas y 26.9 en Hidalgo.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE, 1948-1987
Pesos de 1970

Años	PIB	PIB por habitante
1948	107 664	4 396
1949	113 544	4 288
1950	124 779	4 838
1951	134 429	5 056
1952	139 775	5 100
1953	140 158	4 962
1954	154 168	5 295
1955	167 270	5 573
1956	178 706	5 776
1957	192 243	6 028
1958	202 467	6 160
1959	208 523	6 154
1960	225 448	6 443
1961	236 562	6 537
1962	247 615	6 615
1963	267 396	6 907
1964	298 662	7 460
1965	318 030	7 680
1966	340 074	7 941
1967	361 397	8 159
1968	390 799	8 531
1969	415 512	8 770
1970	444 271	9 212
1971	462 804	8 751
1972	502 086	9 185
1973	544 307	9 636
1974	577 568	9 903
1975	609 976	10 104
1976	635 831	10 258
1977	657 722	10 307
1978	711 982	10 834
1979	777 163	11 510
1980	841 855	12 086
1981	908 765	12 743
1982	903 839	12 386
1983	887 647	11 472
1984	885 928	11 635
1985	848 259	10 884
1986	814 702	10 239
1987	826 368	10 182

FUENTE: INEGI, Estadísticas históricas de México, vol. 1.

CUADRO 2

POBLACION URBANA Y RURAL, 1921-1980
Miles de personas

Años	Población total	%	Urbana	%	Rural	%
1921	14 334	100	4 465	31.2	9 869	68.8
1930	16 552		5 540	33.5	11 012	66.5
1940	19 653		6 876	35.0	12 757	65.0
1950	25 791		10 983	42.6	14 808	57.4
1960	34 923		17 705	50.7	17 218	49.3
1970	48 225		28 308	58.7	19 917	41.3
1980	66 847		44 300	66.3	22 547	33.7

FUENTE: INEGI, Estadística histórica de México. Tomo 1.

CUADRO 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA U OCUPADA, 1921-1985
 (En miles de ocupaciones en promedio anual)

Años	PEA	PEA remunerada	Población ocupada	P.O. en activ. no especific.
1921	4 884	n.d	4 884	380
1930	5 166	n.d	5 166	210
1940	5 858	n.d	5 858	164
1950	8 272	n.d	8 272	355
1960	11 332	n.d	11 332	82
1970	12 955	n.d	12 955	747
1980	22 066	17 722	18 795	6 553
1990	24 000	19 200	20 500	7 220

NOTA: (1) a Partir de 1970 se hace la diferenciación entre población económicamente activa y población ocupada.
 FUENTE: NAFINSA, México en cifras, 1986.

CUADRO 4

PIB PER CAPITA EN ALGUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, 1980.
(miles de pesos corrientes)

Entidad	PIB PER CAPITA
DISTRITO FEDERAL	114.7
TABASCO	109.1
NUEVO LEON	101.8
BAJA CAL. SUR	81.3
COAHUILA	81.1
OAXACA	23.7
ZACATECAS	27.8
GUERRERO	33.1
SAN LUIS POTOSI	33.7
MICHOACAN	34.4

FUENTE: INEGI, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1992.

CUADRO 5

VIVIENDAS SEGUN NUMERO DE OCUPANTES DE VIVIENDA, DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE, ELECTRICIDAD Y CUARTO DE BAÑO CON AGUA CORRIENTE, 1929-1980.
(Miles)

Situación de la vivienda acupante y servicios	1950	1960	1970	1980
Vivienda	5 259	6 409	8 286	12 075
Ocupantes	25 791	34 923	48 225	66 366
Clase de vivienda				
propia	3 370	3 468	5 471	8 214
no propia	1 889	2 914	2 815	3 861
Disp. de agua entub.	(**)			
dentro de la viv.	889	1 505	3 211	6 023
fuera de la viv.		506	881	1 923
de llave pública	1 385 (***)		964	587
sin agua entubada	2 543	4 339	3 230	3 434
Bin serv. de agua	432			
sin serv. de agua no esp.				107
Condición de drenaje				
si tiene		1 851	3 440	6 158
no tiene		4 558	4 846	5 172
no especif.				744
Situación de electric.				
si tiene			4 877	9 038
no tiene			3 410	2 630
no especif.				407
Cuarto de baño con agua corriente				
si tiene		1 336	2 637	4 754
no tiene				

NOTAS: (8) Solo para vivienda particulares
(**) Incl. dentro y fuera de la vivienda
(***) De uso común y llave pública

FUENTE: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, varios años.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CUADRO 6

POBLACION DE MAS DE 10 AÑOS Y MAS ANALFABETA, POR SEXO POR SEXO Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1921-1980.
(Miles)

Concepto	1921	1930	1940	(*) 1950	1960	1970	(**) 1980
E. Unidos							
Mexicanos	10 529	11 748	13 968	20 709	23 829	32 334	37 927
Hombres	5 074	5 681	6 806	10 142	11 773	15 979	18 500
Mujeres	5 454	6 068	7 153	10 566	12 056	16 355	19 427
Alfabetas							
Hombres	1 878	2 461	3 401	6 123	8 295	12 701	15 955
Mujeres	1 686	2 064	2 015	5 643	7 554	11 956	15 520
Analfabet.							
Hombres	3 196	3 221	3 405	4 019	3 478	3 278	2 545
Mujeres	3 778	4 003	4 139	4 923	4 502	4 399	3 907

NOTAS: (*) Comprende la población de 6 años y más.

(**) Comprende la población de 15 años y más.

FUENTE: INEGI, Estadística Histórica de México, T.1.

CUADRO 7

MENSAJES TRANSMITIDOS POR LA RES TELEGRAFICA FEDERAL, 1948- 1984

Años	Mensajes (miles)
1948	31 692
1949	33 396
1950	35 572
1951	35 203
1952	36 764
1953	37 769
1954	39 452
1955	42 480
1956	38 369
1957	38 631
1958	38 631
1959	37 725
1960	28 912
1961	26 264
1962	29 672
1963	32 287
1964	35 593
1965	38 136
1966	40 346
1967	41 847
1968	43 058
1969	45 364
1970	48 011
1971	50 063
1972	53 585
1973	54 062
1974	54 872
1975	44 722
1976	44 062
1977	44 832
1978	46 988
1979	50 392
1980	52 500
1981	55 220
1982	57 818
1983	50 634
1984	44 309

FUENTE: INEGI, Estadística Histórica de México, T. 1.

CUADRO 8

AMPLITUD DE LA RED TELEFONICA NACIONAL, 1920-1985.
 (Cifras en miles)

Años	Total	Aparatos en Servicio	
		Teléfonos de México	Otras Empresas
1920	29	29	-
1925	42	421	-
1930	96	-	-
1935	120	-	-
1940	179	170	9
1945	216	207	9
1950	284	270	14
1955	365	343	22
1960	532	502	29
1965	828	789	39
1970	1 517	1 459	57
1975	2 928	2 845	83
1976	3 323	3 233	89
1977	3 737	3 639	98
1978	4 172	4 064	108
1979	4 569	4 450	119
1980	5 024	4 093	121
1981	5 537	5 411	125
1982	5 982	5 845	136
1983	6 373		
1984	6 791		
1985	7 330		

FUENTE: Teléfonos de México, S.A.
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Direcc. de Planeación
 Tomado de INEGI, Estadísticas Históricas de México, T.II.**

CUADRO 9

UNIDADES MEDICAS Y NUMERO DE CAMAS DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, 1965-1984.

Año	SSA			IMSS			ISSSTE		
	u.médicas		camas	u.médicas		camas	u.médicas*		camas
	c.ext. hosp.			c.ext. hosp.					
1965	nd	nd	nd	765	106	14 279	nd	nd	nd
1970	1 506	537	16 345	742	108	15 261	606	30	2 207
1975	1 647	518	11 712	817	168	21 115	805	38	4 163
1976	1 684	549	11 988	842	175	22 222	862	40	4 178
1977	1 796	530	13 984	869	180	23 231	887	42	5 241
1978	1 797	457	14 739	881	185	25 495	898	45	5 372
1979	1 819	449	13 250	897	189	26 609	916	46	5 742
1980	1 881	443	14 616	1 030	182	27 558	947	55	6 190
1981	2 661	444	12 655	1 283	177	27 261	972	56	5 257
1982	3 414	447	16 588	1 332	183	29 433	991	59	5 477
1983	2 840	360	11 447	1 349	185	29 590	998	61	5 615
1984	3 296	352	16 226	1 261	185	31 268	934	67	6 133

NOTAS (*) Unidades propias

(**) Este año tiene como fuente de información la agenda estadística.

(***) Datos preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, varios años.

**SEGUNDA PARTE: REESTRUCTURACION GLOBAL Y MODERNIZACION
INTEGRAL DE LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD MEXICANAS**

5. REESTRUCTURACION, RECUPERACION ECONOMICA Y ESTABILIZACION DEL DESARROLLO

Con fundamento en lo expuesto en los capítulos precedentes, es posible reunir en ocho puntos las condiciones que consideramos deben darse para la reactivación y la reestructuración integral de la sociedad mexicana.

5.1. EL DESARROLLO ECONOMICO DEBE APOYARSE PRINCIPALMENTE EN EL ELEVAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOCIAL DEL TRABAJO Y LA RENTABILIDAD ECONOMICA EMPRESARIAL. Este precepto responde a la necesidad de transitar a un nuevo tipo de crecimiento intensivo, como condición que sustente un nuevo impulso al elevamiento del nivel de vida de la población. La lógica futura del crecimiento deberá basarse en el mejoramiento de los rendimientos en el uso de los recursos materiales y humanos y la reducción de costos; en la liberalización de excedentes para el crecimiento y el mejoramiento de las condiciones de vida. Para hacer esto posible, se torna indispensable incorporar tecnología avanzada, racionalizar el uso de los recursos y abrir la economía nacional

a la competencia externa. Pero tan importante como este tipo de medidas económicas que podrían llamarse tradicionales, resultan otras consideradas generalmente como sociales, que tiene que ver con la educación, la investigación científica, la seguridad social, las condiciones de trabajo, la dinamización de las áreas más rezagadas y en términos generales, la cuestión de los incentivos al trabajo y la producción a todos los niveles de la actividad económica.

5.2. LA REINTEGRACION AL MERCADO MUNDIAL DEBE APOYARSE EN LAS PROPIAS FUERZAS CREADAS Y LIBERADAS POR LA INDUSTRIALIZACION INTENSIVA. Las exportaciones de bienes y servicios de México debe dejar de verse como un problema solo (o casi exclusivamente) de balanza de pagos, que debe ser resuelto con políticas sectoriales, para pasar a concebirla como una prolongación necesaria del desarrollo interno y como una salida a los problemas que este plantea. En este sentido, la industrialización intensiva (y el elevamiento de la productividad del trabajo y la rentabilidad empresarial que este debe suponer), genera para sí las condiciones para mantener el desarrollo exportador vigoroso que hace posible las nuevas condiciones internacionales, sin necesidad de recurrir a sacrificios fiscales y cambiarios que afecten otros ámbitos de la economía nacional. El sector exportador, como se ha visto claramente, puede continuar ayudando a resolver en gran medida el fenómeno del desempleo generado directa o indirectamente por la industrialización intensiva, a

partir de nuevos avances de la maquila, de las exportaciones agrarias, de los ingresos en divisas generados por las remesas de los inmigrantes, el turismo o las transacciones fronterizas. De la misma manera, la industrialización intensiva hace posible continuar sustituyendo determinadas importaciones sin necesidad de recurrir a onerosas políticas de sobreprotección. Sin embargo esta lógica de desarrollo del sector exportador, si bien producirá avances muy grandes, tenderá a elevar aún bastante más el nivel de dependencia del mercado norteamericano. Ello conduce al acuerdo comercial con Estados Unidos para convertir lo que parece limitación en ventaja, a diversificar el comercio con el resto de los mercados internacionales, o combinar estratégicamente ambas opciones.

5.3. LA RACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESTATAL DEBE HACERSE PARA ELEVAR SU EFICIENCIA ECONOMICA Y AMPLIAR SU CAPACIDAD DE PRESTAR SERVICIOS SOCIALES. Está claro que el aparato estatal y el tipo de intervención del estado en las actividades económicas y sociales es una de las cuestiones que requieren de una más radical modificación, mediante la conjunción de medidas de muy diverso tipo entre las que cabe puntualizar las siguientes: a) la eliminación de los déficits fiscales crónicos, el saneamiento de la empresa pública y la reducción drástica del endeudamiento y la deuda pública; b) generación de recursos no inflacionarios de inversión, mediante la conjugación de la eliminación de los déficits públicos con la defensa de la renta petrolera y una

redefinición de la política fiscal hacia el capital privado, que conecte el establecimiento de condiciones favorables para elevar la rentabilidad y la inversión, con el incremento de la carga impositiva, una vez que se hayan materializado estas¹; c) concentración de la actividad productiva del estado en la infraestructura energética, de transportes, comunicaciones y servicios sociales y en las industrias que pueden ser consideradas estratégicas; d) reorientación de la inversión pública para reforzar considerablemente las actividades más relevantes que requiere la modernización (educación, ciencia y tecnología, comunicaciones, etc.), la superación del rezago agrario y la ampliación de la seguridad social; e) eliminación de la corrupción administrativa y de la confusión entre la función pública y el uso de la misma por funcionarios y líderes del aparato corporativo con fines políticos y personales, mediante el

¹. Como ha sido unánimemente reconocido por los investigadores que han estudiado el tema, México fue hasta las reformas impositivas aprobadas por el congreso entre 1988-90 uno de los países que tenía una estructura impositiva nominalmente más alta. Pero en realidad no podía considerarse que los empresarios estuvieran sujetos a un régimen impositivo especialmente severo, debido a una evasión altísima complementada con una corrupción generalizada entre los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes. Por otra parte, la existencia de enormes subsidios y transferencias nulificaban total o parcialmente la carga impositiva real o nominal. Ante esto, el propósito de eficientar la recaudación fiscal, combatir la corrupción y la evasión no era posible en tanto no se modernizara el estado y sus instituciones específicas encargadas de estas tareas. El gran paso en esa dirección fue tomado por el gobierno de Salinas de Gortari, con la vista puesta en el tratado de libre comercio de Norteamérica, unificó las tasas impositivas con Estados Unidos, simplificó los procedimientos y comenzó la modernización de las unidades controladoras y receptoras, con el apoyo de la informática y la microelectrónica.

respeto de los principios económicos de la legalidad y eficiencia administrativa y de la transparencia de los actos públicos (cuestión que está conectada a otro tipo de transformaciones del sistema político).

5.4. SUPERACION DEL REZAGO AGRARIO COMO CONDICION FUNDAMENTAL DE LA MODERNIZACION. Como es bien sabido el rezago agrario es uno de los cuellos de botella del desarrollo económico y social de México de mayor severidad y persistencia. Es también un fenómeno específico que no puede ser resuelto por el solo avance de la industrialización intensiva, ya que si bien esta se traducirá en la automatización de la agricultura en determinadas áreas, también agudizará las desigualdades del desarrollo ramal y regional a costa de los segmentos más atrasados de la agricultura. Pero la revolución tecnológica en el campo será imposible o tendrá altísimo costo social, si no se le realiza sobre la base de un conjunto de transformaciones sociales entre las que se deben priorizar las siguientes: a) el impulso a la organización corporativa del campesinado y su vinculación con las Universidades regionales o institutos de tecnología agraria, conjugando los estímulos económicos y morales con mayor apoyo a la educación; b) la reducción drástica y la moralización de la burocracia agropecuaria y c) la democratización de la vida rural, eliminando el caciquismo y las prácticas de adscripción corporativa y discriminación política.

5.5 EL PASAJE A UN NUEVO TIPO DE INDUSTRIALIZACION REQUIERE EL MEJORAMIENTO SUSTANCIAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, LA EDUCACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL. El aumento de la productividad no sólo es una función de la tecnología y la administración empresarial, sino también de la actitud y motivación de los trabajadores, por lo que el mejoramiento de sus condiciones materiales y morales de trabajo no solo es objetivo social, sino también económico y de máxima prioridad. Esto es aún más importante en las nuevas condiciones generadas por la revolución tecnológica que tiende a destacar el valor de la responsabilidad, la atención y la calidad del trabajo. Por ello puede considerarse que las actuales condiciones laborales y de seguridad social, constituyen uno de los principales obstáculos para la modernización integral. La política económica mexicana no puede continuar postergando la recuperación de los niveles históricos de vida de la población y la promoción de un salario justo, así como la extensión y modernización del sistema de seguridad social es prioridad social, pues son estos aspectos una prioridad social y una condición básica de la modernización. Otra cuestión fundamental que debe encararse enérgicamente, es recalificación de la fuerza de trabajo. Finalmente, la racionalización de los tiempos de trabajo, especialmente en las industrias de tecnología avanzada que requieren de trabajo más intensivo y atento. Debe tomarse en cuenta, de acuerdo a la experiencia mundial, que la reducción de tiempo de trabajo en estas ramas genera una mayor productividad, mayor calidad del trabajo y disminución de la tasa

de accidentes laborales, derivado precisamente de la mayor concentración y atención lograda.

5.6 LA LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO DEBE CONSTITUIR UNO DE LOS PRINCIPALES DESAFIOS DE LA MODERNIZACION. El problema del desempleo es particularmente grave no solo por su carácter crónico agravado por la crisis, sino por al menos cuatro razones adicionales: a) porque desde comienzos de los años setenta comenzó a elevarse muy fuertemente la cantidad de jóvenes que entran anualmente al mercado laboral, lo que resulta ser una expresión retardada de la explosión demográfica precedente; b) porque la reestructuración económica en curso tendrá necesariamente una expresión negativa en términos de empleo, no solo en relación a la población en edad de trabajar, sino casi seguramente también en términos absolutos, esto es en relación a toda la población; c) porque una de las características de las nuevas tecnologías es precisamente su efecto negativo sobre el empleo, por lo menos en el corto y mediano plazo y d) porque los avances en términos de intensificación de la agricultura, tienen por efecto acelerar la expulsión de la población rural. Aunque existen ciertas contratendencias, como el aumento de la migración hacia Estados Unidos, pese a lo riguroso de la ley Simpson Rodino, parece claro que la tendencia dominante hacia el aumento del desempleo y subempleo solo podrá ser sustancialmente vencida por medio del tratado de libre comercio. Aún cuando está justificado mostrar tal optimismo no debe desestimarse la

importancia de acciones tales como el apoyo a la micro y pequeña industria y el respaldo decidido al autoempleo y la autoconstrucción apoyados por acciones de asistencia social. A este nivel podría pensarse en la posibilidad de crear un seguro de desempleo, cuyo comienzo fuera selectivo y no propusiera metas irrealistas que ignoraran las limitaciones financieras que aún subsisten, pero que se extendiera gradualmente hasta abarcar a la parte fundamental de la población desempleada.

5.7. LA MODERNIZACION REQUIERE DE AVANCES SUSTANTIVOS EN LA CALIDAD Y LA EXTENSION DEL SISTEMA EDUCATIVO. Durante los últimos años se han producido importantes avances en la comprensión de la necesidad de realizar cambios en el sistema educativo, para adaptarlo a los requerimientos derivados de los cambios a nivel del aparato productivo. Pero generalmente estos cambios han tendido a unilaterizar la calidad en detrimento de la cantidad o entender la calidad en el sentido de conocimiento técnico y especializado. La transformación de la educación que requiere el país debe, por el contrario, procurar elevar el nivel global de escolaridad secundaria, media-superior y superior, ampliar las líneas de educación técnica y reforzar la enseñanza de los conocimientos básicos, el pensamiento crítico y su instrumentación práctica, así como la introducción de métodos pedagógicos nuevos. Las nuevas tecnologías y otras necesidades de la modernización, como la adopción de la fuerza de trabajo al cambio tecnológico rápido y la flexibilidad de los procesos

productivos, imponen cambios en los contenidos y los métodos educativos de manera más compleja que la modernización de las técnicas educacionales y el impulso a la especialización. Para efectuar estas transformaciones no basta con elevar la inversión educativa, sea en términos absolutos o relativos, sino que es necesario (como en el caso de la empresa pública y la agricultura), desburocratizarla radicalmente, reorientando fondos desde las actividades administrativas y burocráticas hacia la docencia, la excelencia, la investigación y la difusión.

5.8. LA TRANSFORMACION DE MEXICO REQUIERE DE UNA DEMOCRATIZACION INTEGRAL DEL SISTEMA POLITICO Y LAS PRACTICAS SOCIALES. En varias partes del presente trabajo se ha señalado que la modernización de México requiere de la democratización política y social, lo cual presupone, a la vez, un proceso integral que incluye los siguientes aspectos: a) modificación radical del sistema electoral a fin de garantizar la vigencia plena del principio del sufragio efectivo y de la confiabilidad de los resultados electorales. Esto solo será posible si además de perfeccionar permanentemente la ley electoral, cuestión relativamente más simple, se asegura su aplicación efectiva aún en las regiones y comarcas más aisladas. Esto requiere como medidas básicas la inmediata publicidad de los resultados y la aplicación de todo el peso de la ley a los que practiquen el fraude electoral; b) establecimiento de un régimen de partidos políticos que garantice la igualdad en el acceso a la información, el financiamiento

público no condicionado y un acceso justo a los medios de comunicación; c) fortalecimiento del poder legislativo a todos los niveles a fin de dotarlo de medios para fiscalizar la acción del estado; d) asegurar la vigencia de los principios jurídicos de la Constitución mexicana mediante el avance a un estado social de derecho que elimine la acción discrecional de los funcionarios, asegure la independencia del poder judicial y el pleno imperio de los derechos civiles, sociales y políticos contra el abuso del poder; e) descentralización de las funciones ejecutivas y fortalecimiento de los gobiernos estatales y municipales e impulso a la regionalización del país, mediante la creación progresiva de instrumentos de coordinación política y económica entre los estados y los municipios; f) democratización de los organismos sociales, garantizando su independencia del poder estatal, su libre organización y la elección democrática de sus dirigentes; g) apertura de las funciones públicas a las asociaciones e instituciones sociales autónomas de la sociedad civil garantizándoles acceso a la información y posibilidades de supervisar la acción gubernamental, proponer iniciativas, y participar en acciones de interés público; y h) drástica reorganización de la policía, para transparentar y efficientar su funcionamiento y convertirla en una institución que proteja a los ciudadanos y a las entidades sociales.

VI. EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD MEXICANA, 1983-1990

1. Ubicación

Desde que Miguel de la Madrid ascendió a la presidencia en diciembre de 1982, puede considerarse que se inició el proceso de lucha contra la crisis, no sólo en el terreno puramente coyuntural sino mediante el esfuerzo por lograr reales cambios estructurales. Sin embargo, dada la debilidad de la economía de entonces, las medidas propuestas tomaron una orientación defensiva que no evitó la profundización de los problemas de fondo: la persistencia del déficit fiscal y la inflación. Al mismo tiempo, un conjunto factores de orden político, obstaculizaron la aplicación de medidas reestructuradoras consideradas cruciales en el programa global del gobierno, lo cual contribuyó a darle el giro adicional a la crisis.

No obstante la agudización de la problemática nacional, hubo un proceso que tuvo resultados positivos para la recuperación económica y la reinserción de México al mercado mundial a más

largo plazo: se trata de la superación de los problemas de sobreendudamiento que pesaban sobre el capital privado (Basave 1990). Simultáneamente a ese proceso, que se desarrolló en el marco de una bolsa de valores normada por nuevas reglamentaciones, avanzó decisivamente el proceso de reconversión productiva y tecnológica de las grandes empresas mexicanas, tanto de capital nacional como extranjero, convertidas en grandes exportadoras, con capacidad incrementada de competencia internacional. Al mismo tiempo, si bien la crisis agrícola se hizo más severa en términos de abandono de tierras y estancamiento de los productos básicos, logró mantenerse una balanza comercial superavitaria que evitó una mayor presión sobre la cuenta de capital, agobiada por la carga de la deuda externa.

Pese a que el partido oficial se encontró a punto de fracturarse debido a la pérdida de legitimidad del sistema político, la inflación hacía estragos entre la clase media y el pueblo en general y que persistía la crisis fiscal y agrícola, el sistema industrial al cabo del sexenio se había transformado radicalmente. Ya no dependía de un mercado cerrado para hacer rentable su producción, los subsidios habían dejado de ser un componente fundamental para recuperar el capital invertido, sus pautas de eficiencia se habían elevado considerablemente y el gasto público dejó de ser la fuerza fundamental de arrastre económico. De esta manera toda posibilidad ulterior de impulsar la modernización dependía de la capitalización de las ganancias logradas en el terreno productivo y de la promoción de un nuevo

balance de poder entre las fuerzas políticas y sociales. De hecho eso fue lo que se propuso el gobierno de Salinas de Gortari a partir de su ascenso al poder en 1988. La superación de la crisis que empezó a lograr a partir del segundo año de su mandato, se fundó precisamente en las posibilidades abiertas por la prolongada lucha anti crisis y en el reconocimiento de las nuevas fuerzas económico-sociales creadas por el desarrollo industrial.

El análisis que se efectuará a continuación pretende fundamentar la interpretación arriba esbozada. Para ello se hará primeramente un balance del desenvolvimiento de la economía en el sexenio de De la Madrid, incorporando al análisis algunos factores políticos que incidieron en la estrategia de modernización, de acuerdo a lo planteado en capítulos anteriores, principalmente en el IV. Después se estudiará con mayor detenimiento el proceso de modernización efectuado por el gobierno del presidente Salinas. Luego de revisar someramente los elementos en que se funda la recuperación económica en curso, basada en la apertura comercial y la racionalización de la gestión estatal; se analizará brevemente el principal postulado de cambio estructural anunciado en su primer informe de gobierno: la reforma del estado.

6. 2. Un balance de la lucha anticrisis y el cambio estructural durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado

El desenvolvimiento global de la economía durante estos años estuvo definido por las siguientes tendencias: a) el descenso y luego un crecimiento irregular del PIB, acompañado primero del desplome de la formación de capital y luego de su recuperación gradual; b) el crecimiento continuo de las exportaciones manufactureras c) la persistencia del déficit fiscal, d) una inflación elevada con tendencia a recrudecerse; y d) la profundización de la crisis agrícola y la pauperización del campesinado minifundista ejidal.

Durante estos años, el comportamiento del PIB real mostró dos ciclos: uno se inicia en 1983 a partir de lo que seguramente ha sido la recesión más profunda de la economía mexicana contemporánea, pero hacia el año siguiente hay signos muy patentes de recuperación ya que el crecimiento del PIB es de 3.7%. Sin embargo, en 1985 se observa una declinación importante que se refleja claramente en el sector exportador y en la balanza comercial. Dicha declinación se profundiza al año siguiente cuando se produce otra nueva recesión en el sentido estricto del término; el causante principal de la profundización de los problemas económicos es el derrumbe de los precios del petróleo que tomó fuerza en el último trimestre de 1985 y se consumó al año siguiente.

La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo

registra una caída record en 1983 a la cual sigue una recuperación en el bienio 1984-85. Esta tendencia se interrumpe al año siguiente, pero desde 1987 se produce una recuperación a pasos cada vez más firmes (ver cuadro 1 anexo). Es interesante constatar que las caídas de la inversión son provocadas por el desplome de las efectuadas por el sector público. En contraste, las recuperaciones se producen a partir del despunte de la inversión privada que excepto en 1983 y 1986 no asume valores negativos. Entre 1987 y 1989 el crecimiento de la inversión privada es lo suficientemente fuerte como para compensar las fuertes caídas de la contraparte pública (ver cuadro 2 anexo). Lo señalado arriba era la consecuencia natural del agotamiento de la estrategia de desarrollo que dependía de una alta tasa de actividad estatal y del hecho de que el capital privado se recuperaba anticipadamente y promoviera inversiones para ampliar su capacidad exportadora.

Por todo lo anterior, es completamente lógico que las exportaciones manufactureras mostraran un dinamismo excepcional sólo interrumpido levemente en 1985. Hoy se admite ampliamente que el comportamiento de las exportaciones estuvo determinado por tres factores cuya importancia relativa a lo largo del tiempo sufrió modificaciones importantes. El primero de ellos es la subvaluación cambiaria que en promedio fue superior al 30% entre 1983-1987 y sólo empezó a declinar consistentemente a partir de 1989 (Rivera 1992). La subvaluación abarató las exportaciones y en la medida que coincidió durante algunos años con la

sobrevaluación del dólar favoreció enormemente los productos mexicanos en los mercados externos, principalmente el de Estados Unidos, que exige menores costos de transporte. Por otro lado, la depreciación de los salarios redujo los costos de producción en el conjunto de las actividades industriales produciendo el mismo efecto general. Pero al lado de estos dos factores que podemos calificar de "tradicionales" operó otro: la reestructuración productiva en la industria redujo costos de producción (aumentó su eficiencia) y elevó la productividad. Sin embargo, es evidente que la reconversión industrial se desarrolló desigualmente, dejando al margen varias ramas de la industria liviana.¹ Pero no obstante, su desigual propagación ha sido suficientemente profundo para contrarrestar las tendencias de atraso y estancamiento que provienen de las ramas rezagadas de la industria e incidir sobre las exportaciones y la inflación.

El elevado déficit fiscal era un legado de las tendencias históricas que rigieron en el periodo anterior a 1983, agudizado por la debacle financiera en 1982. Su comportamiento a partir de esos años es también un termómetro de la situación económica global: se puede apreciar así una mejoría considerable en 1984, pero también, siguiendo las tendencias de deterioro general, una violenta recaída en 1986 que casi coloca el déficit al nivel que

¹. La bibliografía en que se basa esta caracterización del proceso de reconversión industrial es la siguiente: Alejandro Dabat y Miguel A. Rivera R. (1988). Enrique de la Garza, (1988). E. de la Garza, R. Curral y J. Megoza (1987). E. de la Garza (1989). Boston Consulting Group (1987). Antonio Rojas " (1989). José Valenzuela F. (1989). Celso Garrido (1989). Edur Velazco, (1989).

tenía en el año crítico de 1982 (ver anexo cuadro 1). De esta manera, queda muy claro que el recrudecimiento de la crisis, que tiene lugar entre 1985-86, revierte la modesta mejoría lograda al inicio del sexenio, y que la reaparición del déficit fiscal a alto nivel complicó la recuperación de la crisis e impactó negativamente el salario y los índices de bienestar.

El índice de precios al consumidor empezó a declinar a lo largo de 1983-84 por efecto de los controles ortodoxos aplicados. Sin embargo, a partir de 1985 y de una manera consistente con el deterioro del resto de los indicadores económicos, observamos un fuerte resurgimiento de la inflación que da como resultado un índice de 160 en 1987, mucho mayor que el que existía en 1982 (anexo cuadro 1).

La producción agrícola sufrió un proceso de estancamiento que continuó la tendencia iniciada a mediados de los sesenta. Prosigue así mismo la declinación de la superficie cosechada, que tiene sus orígenes en los primeros setenta y que paradójicamente coincide en su inicio con un enorme incremento del reparto de tierras sólo equiparable al efectuado por Lázaro Cárdenas. La crisis golpea más bien a los productos agrícolas básicos como maíz y frijol, principalmente los producidos en tierras de temporal y la producción lechera, lo cual lleva a la necesidad de efectuar importaciones crecientes. Esto último no obliga a hechar mano a divisas generadas en otros sectores, pues a partir de 1983 logra alcanzarse un balanza comercial superavitaria, lo cual representa un triunfo de la pragmática política económica

favorable a la explotación de las ventajas comparativas, en detrimento de la vieja tesis de la "autosuficiencia alimentaria". El hecho de que los precios de garantía declinen entre un 30 y un 60% y que lo mismo suceda con los gastos públicos en ese sector, indica que el agro siguió sacrificándose para beneficio de las otras actividades económicas (cuadros 3 a 6).

Para acelerar la rehabilitación del sector industrial, se hicieron importantes concesiones que permitieron que los grandes consorcios pagaran aceleradamente su deuda externa, aún a costa de una mayor deuda pública (cuadro 8). El abatimiento de los pasivos liberó recursos para fortalecer la reconversión productiva y tecnológica. Sin duda la depreciación de los salarios y de los precios de los bienes agrícolas básicos contribuyeron también a lograr aquel objetivo. Como se indicó al inicio del capítulo, el deterioro de la coyuntura económica no interrumpió los procesos de rehabilitación de las grandes empresas industriales, aunque provocaron un efecto devastador en varios frentes, entre ellos el de la inflación y el control de la crisis fiscal. Clara está que la reconversión productiva impuso mayor sacrificio salarial y fiscal lo cual actuó sobre el clima social y político (ver Rivera 1989).

El giro desfavorable de la coyuntura económica entre fines de 1984 y 1985 se explica porque la recuperación que empezó a verificarse desde principios de 1984 auspiciada por incentivos fiscales a la inversión "resultó mayor de lo conveniente en una economía en proceso de ajuste" (Banco de México 1985). Ello

quiere decir que hubo un intento prematuro de reactivar la economía sin que estuvieran dadas las condiciones, pues las causas fundamentales de la crisis persistían. Esta acción de política económica que resultaba incongruente con toda la filosofía reestructuradora asumida por el gobierno de Miguel de la Madrid, fue el reflejo de una fisura al interior de su gabinete que habría de ahondarse en el transcurso de los siguientes años (Rivera 1990).²

El agravamiento de la coyuntura, además de los resultados previsibles (agudización de la inflación, desacumulación de reservas internacionales, deterioro balanza de pagos, etc.) dió origen a una nueva prolongación de la crisis fiscal por medio del nacimiento de una exorbitante deuda pública interna financiada principalmente con la venta de Certificados de Tesorería (ver cuadro 9 anexo).³ El resultado de ello fue la implementación de un programa acelerado de apertura comercial y posteriormente la ejecución de un pacto antiinflacionario (el Pacto de Solidaridad Económica), los cuales jugaron un papel decisivo para cambiar el

². La contraposición al interior de su gabinete asumió una forma clásica ya que la Secretaría de Hacienda y la de Programación y Presupuesto, tomaron vías discrepantes como sucedió en sexenios anteriores. La SHCP representaba la vieja guardia de la tecnocracia mexicana apegada a principios de expansionismo fiscal y monetario (ver Rivera 1989), en tanto que la SPP era una de los principales instituciones promotoras del proyecto modernizador. Esta pugna tuvo su correlato político más amplio en el enfrentamiento al interior del PRI, en torno a la designación del sucesor de Miguel De la Madrid que ya fue analizada en el capítulo IV.

³. El agravamiento coyuntural tuvo, sin embargo, otro efectos debilitó a los sectores tradicionales de la SHCP y afianzó la posición de la SPP.

signo de los acontecimientos económicos (Banco de México, 1988, 1989).

3. La transición del gobierno de De la Madrid a Salinas de Gortari

En los dos últimos años de la gestión de De la Madrid el entonces secretario Salinas de Gortari logró reorientar adecuadamente el curso de la política económica. Esto fue posible gracias al debilitamiento de los sectores tradicionalistas en el gabinete, permitiéndole ello también iniciar la apertura comercial: se firmó el protocolo de adhesión al GATT y se inició la eliminación de los permisos de importación y la baja de aranceles. Este proceso avanzó consistentemente y ya para diciembre de 1987 la tasa arancelaria máxima quedó en 20% y el promedio arancelario en 11.8% (Banco de México 1988 y Ten Kate y De Mateo 1989).

La idea que estaba en la base de la estrategia proapertura era que la protección bajo la cual se desarrolló la industria mexicana desde los años cuarenta no se adecuó a los cambios en la base industrial y por ello se convirtió en sobreprotección y condujo a la creación de una serie de vicios. El principal de ellos fue la conformación de un mercado dominado por pautas oligopólicas, contrario a la creación y difusión del progreso técnico y proclive a la institucionalización de prácticas

inflacionarias -alimentación de ganancia vía incremento de precios- (Fajnsylber 1983, Balassa 1983 y 1988 y Tapia y Cervantes 1988, también Rivera 1992)).

La otra acción de política llevada a cabo a finales de la administración de Miguel de la Madrid pero que era producto del equipo de Salinas fue el Programa de Aliento y Crecimiento de principios de 1987. Con él se adoptó una estrategia de control de la inflación basada esencialmente en la disminución del deslizamiento cambiario, estrategia que después fue bautizada como "gradualista" (ver Banco de México, 1988). Los problemas que se desencadenaron con la caída de la Bolsa Mexicana de Valores rebasaron este programa y obligaron a la adopción de una estrategia de carácter integral, basada en cuatro elementos enmarcados en un esfuerzo de concertación social sin precedentes en México, bajo el marco del llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Los cuatro ejes de la lucha contra la inflación fueron el saneamiento de las finanzas públicas, la restricción crediticia, la fijación virtual del tipo de cambio y la apertura comercial (Ibid).

El éxito del PSE se basó en el hecho de que el gobierno reconoció la necesidad de sanear las finanzas públicas, ámbito en el cual se encontraba actuando las fuerzas propagadoras de la inflación. En correspondencia el capital privado se comprometió a aceptar un programa flexible de control de precios y a encarar una mayor competencia externa mediante la profundización de la apertura comercial. Con esto último se atacaban los llamados

mecanismos inerciales de la inflación. En el fondo, el elemento que permitió que ambos factores pudieran operar funcionalmente, dado el origen esencialmente estructural de la inflación, fue el aumento relativo de eficiencia de la industria mexicana (ver Rivera 1990). Por ello las ramas que contribuyeron más directamente a abatir las presiones inflacionarias fueron las que se ubicaban a la cabeza del proceso de reconversión industrial y tecnológico. A la inversa, las ramas rezagadas entre ellas las agropecuarias y parte del sector servicios siguieron actuando en mayor medida como focos inflacionarios (Banamex, abril 1988).

Con todo y sus limitaciones el PSE abrió una nueva era en las relaciones del estado con la sociedad, específicamente con el sector privado. Recordemos que a lo largo de los años más críticos, el gran capital monopólico logró sanear financieramente a sus empresas y adelantar considerablemente un proyecto de integración al mercado mundial basado en el desarrollo de las exportaciones industriales. En contraste el estado se hundió en una crisis financiera que se contraponía a todo esfuerzo de estabilizar la economía. El mérito de la política económica aplicada consistió en reconocer que sin la contribución voluntaria del gran capital privado ya fortalecido y con capacidad autónoma de expansión fuera de los mercados nacionales, era poco menos que imposible llevar a cabo la modernización. Esto último, aunque obligó a modificar el balance de poder, ya que implicaba un reconocimiento práctico del poder del sector privado en la mesa de las negociaciones, y fue consustancial con una

enorme concentración de los frutos de la modernización productiva, fue un paso realista que posibilitó al mismo tiempo salvar las bases de la economía mixta (ver Rivera 1990).

4. El proyecto salinista de modernización integral de la sociedad

A pesar de haber estado a punto de perder las elecciones presidenciales en 1988 y partir de una situación de enorme debilidad, flanqueado por la oposición de izquierda y por los sectores conservadores del PRI, el presidente Salinas fue capaz de capitalizar a favor del gobierno los logros que empezaron a hacerse patentes desde el inicio del programa de estabilización. De esta manera, el problema fundamental quedó referido al factor tiempo ya que la clave radicaba en apegarse a los lineamientos de la concertación y esperar que su impacto se reflejara a niveles más amplios. Por ejemplo, la posibilidad de bajar las tasas de interés, una vez que se fortaleció el entendimiento con el capital privado a partir del decreto para reprivatizar la banca, redujo considerablemente la presión provocada por el servicio de la deuda pública interna.⁴ Adicionalmente, el

⁴. Aunque el gobierno de Salinas ha llevado a cabo un programa muy amplio de privatización equiparable solo al de Chile, aquí se adopta la idea de que la privatización de la banca fue decidida por el gobierno por consideraciones tácticas, una vez que se agotaron los expedientes para reducir las tasas de

acuerdo de renegociación de la deuda externa bajo los términos del plan Brady redujo también los requerimientos de gasto público. El mismo efecto estaba produciendo el programa de privatización que adquirió un extraordinario impulso durante 1989-90 (ver cuadro 10 y 11). Las tres medidas liberaron fondos que nutrieron la política social del gobierno: el Programa Nacional de Solidaridad, que intentaba aliviar la desesperada situación de los marginados del campo y de la ciudad (campesinos y subempleados urbanos).

Contradiendo el pronóstico de la mayoría de los analistas y críticos, las exportaciones no se desmoronaron una vez que se empezó a reducir decididamente el porcentaje de subvaluación. Ciertamente la tasa de crecimiento de las exportaciones industriales declinó del nivel record logrado en 1987-88 para ubicarse en porcentajes más realistas a largo plazo, pero éstos siguieron siendo superiores al 12-14%. El vigor de las exportaciones industriales se apoyaba en un proceso cada vez más sólido de formación de capital en el sector privado, favorecido a su vez por la reducción de los aranceles y la eliminación de los controles sobre las importaciones de medios de producción. Se estaba así iniciando un ola de reposición y ampliación de la capacidad instalada cuyo efecto pleno no se haría patente de inmediato (ver Banco de Mexico 1989, Rivera 1992).

interés. Decretada ya la devolución de los bancos a manos privadas se logró un entendimiento de facto con el sector privado que dio pie a una reducción gradual de las tasas de interés y con ello del costo financiero de la deuda pública interna (ver Rivera 1990).

Por su parte, la crisis agrícola empezó a mostrar indicios de superación debido probablemente a haber llegado a su límite y haber empezado a operar factores equilibradores, pero también a la política de liberalización iniciada por el gobierno. Esta buscaba restablecer los incentivos para hacer rentable la producción a cualquier nivel, iniciando la eliminación de los precios de garantía, del papel intermediador de CONASUPD, de los subsidios indiscriminados que quedaron casi siempre en manos de los agricultores más ricos (ver Gordillo 1990). Empezó a tener especial significación la modificación de los criterios para el uso de sistemas de riego en poder del gobierno federal. En lugar de subsidiar el uso del agua y hacer obligatorio el cultivo de generos básicos con fines de autosuficiencia alimentaria se empezó a cobrar el agua de riego a precios realistas y a conceder a los agricultores el derecho de elegir los cultivos más rentables.

Con la expectativa puesta en la materialización de estos logros, no tardó en definirse la principal propuesta de cambio estructural formulada por el presidente Salinas: La reforma del estado. Esta iniciativa, como lo ha intentado dejar en claro el análisis efectuado en el capítulo 4, responde a la necesidad de adecuar las estructuras del estado y las instituciones políticas a las necesidades de una sociedad más compleja, producto de los logros de su desarrollo histórico.

Interesa destacar que la reforma del estado persigue un doble objetivo económico y a la vez político. Por un lado, debe

reconocer la necesidad de desarrollar un nuevo tipo de relación estado-sociedad, que consagre los derechos civiles y humanos de las personas, abra las instituciones públicas a un nuevo nivel de participación de la población y someta al propio estado a un régimen de derecho y de control social (ver Rivera 1992). Por otra parte, debe generar una nueva base para que el estado mexicano actúe como promotor del desarrollo económico, en vista del agotamiento del potencial de la empresa pública, del gasto con fines dirigistas y del conjunto de los elementos que normaron su función económica gestora, como la sobreprotección, el subsidio, la sobrevaluación cambiaria, etc.

Así definida la reforma del estado no sólo abre una vía distinta de resolución de la compleja problemática social creada por el agotamiento de la modalidad precedente de desarrollo nacional, sino también coloca en una nueva perspectiva la contradicción que ha acompañado al proceso de modernización desde su inicio. Se trata del hecho de que dicho proyecto surge del interior del aparato estatal y del sistema político, que encarnan en sí mismos la preservación del *statu quo* (Rivera 1992). A medida que la profundización de la crisis obligó a expedir medidas más audaces, se profundizó la contraposición entre el equipo modernizador nucleado en torno al Presidente de la República y una gran parte de la burocracia, funcionarios del aparato corporativo y en general todos aquellos miembros de la familia revolucionaria que veían en peligro su *status* y se resistían a la modernización en diverso grado.

Cuando se discutió la designación del candidato del PRI este conflicto pareció llegar al máximo de su intensidad y conducir a la fractura definitiva del partido oficial, lo que hubiera obligado al núcleo modernizador a buscar alianzas con otras fuerzas sociales y políticas desde una posición de relativa debilidad que hubiera beneficiado a la oposición nacionalista situada a la izquierda. Probablemente el temor a que esto último sucediera obligó a las distintas facciones del PRI a llegar a un acuerdo, bajo el cual las fuerzas conservadoras reconocieron la designación de Salinas, pero intentaron contrapesarlo y limitar su margen de maniobra ocupando puestos claves en el propio gabinete, en el conjunto de la administración pública y el cuerpo legislativo.

Este acomodo de fuerzas pareció abrir un periodo en el cual el núcleo modernizador quedaba atrapado dentro de la red de seguridad creada por los conservadores y bajo la égida de las fuerzas deseadas de minimizar los cambios. En los hechos no ha sucedido lo anterior, pues la notable definición y concreción del proyecto salinista modificó cualquier expectativa conservadurista sobre el restablecimiento de los equilibrios políticos. Los avances contundentes en el terreno económico y el inminente inicio de un nuevo ciclo de expansión económica con baja inflación y economía abierta, han permitido establecer numerosos puentes con la sociedad civil, lo que ha obligado a las fuerzas opuestas al cambio a revalorar seriamente sus expectativas. En consecuencia, el propio partido oficial se ha visto arrastrado

por la lógica modernizadora y ha tenido que emprender su propio proceso de reformas, bajo la conducción de una nueva generación de políticos, intelectuales y líderes sociales, identificados con la ideas renovadoras y modernizadoras.

5. La recuperación económica y el Tratado Norteamericano de Libre Comercio

La superación de la crisis económica tiene su principal fundamento en el surgimiento y virtual consolidación de un núcleo exportador de productos industriales, constituido por poderosas empresas de capital nacional y extranjero. Estas entidades, pertenecientes por lo general a grupos de capital financiero, tomaron la delantera de la reconversión industrial y actualmente generan aproximadamente el 70% de los ingresos por exportación de manufacturas. La modernización tecnológica de estas empresas ha reactivado la formación bruta de capital en un proceso que podría extenderse a lo largo de la primera mitad de los noventa y que se nutre de la repatriación de capital y el auge de la bolsa de valores. El desempeño de este sector reconvertido ha sido también decisivo para aumentar los estándares de eficiencia de la economía y comenzar a abatir las presiones inflacionarias ⁵.

⁵. Las ramas reconvertidas o que han avanzado más que el promedio en reconvertir sus sistemas productivos son las siguientes: petroquímica básica, química básica, resinas

La fuerza generada por ese núcleo industrial reconvertido, que se expresa en el terreno de las exportaciones, la inversión y la producción, ha arrastrado al conjunto de la economía cada vez a paso más rápido, aún cuando debe sobrellevar el peso negativo de la recesión en Estados Unidos .

Si los hechos anteriormente expuestos tienden a ser cada vez más ampliamente reconocidos, se ha suscitado una discusión de si esto representa un verdadero proceso de reconversión productiva o más bien un ahondamiento de la polarización que ha caracterizado a la industria mexicana y que fue el responsable de diversos desequilibrios, que le llevaron paulatinamente a un callejón sin salida. En términos muy generales cabe acotar las siguientes observaciones a este debate que sólo podrá cerrarse definitivamente una vez que el mismo proceso objetivo se defina más acusadamente.

En primer lugar, en la misma medida que el desarrollo industrial de México fue polarizante, esto es, coexistió un poderoso sector monopólico junto a un amplio cuerpo de pequeñas empresas de corte tradicional (subcapitalizadas y de baja productividad), así mismo la reconversión industrial tenía que adoptar en mayor o menor medida estas características. Las empresas más poderosas tenían que tomar la delantera en el

sintéticas y fibras artificiales, vidrio y sus productos, cemento, hierro y acero, minerales no ferrosos y automoviles (incluyendo motores). El comportamiento de la productividad, las exportaciones e importaciones, índice de precios, empleo y producción es lo que permite clasificarlas en esta posición (ver el estudio de Rivera 1992 y el análisis de las ramas reconvertidas)

proceso de modernización y el resto del aparato industrial estaba predestinado a rezagarse en términos relativos o absolutos. Esa posibilidad se vió favorecida en los hechos en la medida que la crisis fiscal debilitó los recursos dirigistas del estado y por ende no fue posible establecer hasta ahora medios para apoyar actividades prioritarias que se encontraran inicialmente desfavorecidas por las condiciones de mercado (ver Rivera 1992).

Además, las actividades que hasta ahora se han reconvertido exitosamente representan en general la parte de la producción industrial que posee mayor competitividad frente al mercado mundial, debido a que están apoyadas por ventajas comparativas y absolutas que les proveen de un margen importante para competir en el mercado mundial (Ibid). El hecho de que esas actividades hayan quedado casi siempre bajo el control de monopolios fue el resultado de un proceso favorecido por la estrategia de desarrollo hoy agotada y que hemos analizado en capítulos anteriores.

¿Desde la perspectiva actual qué riesgos existen de que se profundice la polarización y los desequilibrios comunes en los años sesenta-setenta reaparezcan y acaben por estrangular el proceso de crecimiento?

El análisis de la información disponible sugiere que por ahora coexisten tendencias de ambos signos, es decir, la polarización sigue actuando pero al mismo tiempo han aparecido fuerzas integradoras que permiten diseminar el dinamismo a sectores más amplios del aparato productivo y aparentemente se ha constituido

un sector "intermedio" de ramas industriales que ganan fuerza y avanzan en su propia reestructuración⁶. Estas se han visto hasta ahora aparentemente beneficiadas por al menos dos procesos: la apertura comercial que les ha permitido importar medios de producción más eficientes y de menor precios, elevado su competitividad internacional. Se trata por ejemplo de telas que han permitido aumentar la calidad de las confecciones o de maquinaria y equipos especiales que han ayudado a renovar el equipo fijo en las ramas de hule o celulosa y cartón y electrónicos (Ibid). Varias de estas ramas se han visto beneficiadas por la reconversión anticipada de otras. Este es el caso de los plásticos que emplean resinas sintéticas y fibras artificiales. Otras actúan como proveedores de las ramas reconvertidas, viéndose obligados a aumentar la eficiencia y la calidad de la producción es el caso de la rama del hule.

Pero con todo lo anterior, es imposible asegurar que esas fuerzas integradoras tiendan a predominar en el futuro. Un dato preocupante es la manera cómo se han reactivado las importaciones y su tendencia a arrojar un déficit tan alto como el que históricamente caracterizó el estadio de desarrollo precedente. Si el estrangulamiento externo se ahonda y persiste, generará presiones de diversa índole, primero sobre el tipo de cambio y luego sobre el nivel interno de los precios que se alimentarían

⁶. Se trata esencialmente, de acuerdo al estudio de Rivera (1992) con base en los indicadores ya citados, de las siguientes ramas: azúcar, bebidas alcohólicas, prendas de vestir, cuero y calzado, aserraderos triplay y madera, papel y cartón, fármacos, hule, artículos de plástico, electrónicos y electrodomésticos.

mutuamente y, si bien necesariamente no ponen en peligro la industrialización, si distorcionan sus efectos sobre otras ramas productivas y sobre el salario.

Este peligro sólo podrá conjurarse si la industria mexicana recibe los beneficios de la integración al mercado mundial de tal manera de beneficiarse de la transferencia de tecnología, capitales y experiencia gerencial, sin dejar de sentir al mismo tiempo la presión concurrencial del mismo mercado mundial. El tratado de libre comercio representa esa posibilidad, de allí su importancia. Sin considerar que sea una panacea, el TLC podría ofrecer mercado a las ramas reestructuradas que sean suficientemente competitivas y a las ramas no reestructuradas o en proceso de reestructuración que por razones estructurales ya no son competitivas en Estados Unidos o Canadá. La libre movilidad de capitales aportaría el elemento que hasta ahora ha faltado para capitalizar a las ramas rezagadas que reúnan esa última condición. Evidentemente, habrá sectores que serán sacrificados al no poder lograr ni acceso al nuevo mercado integrado ni capital para reconvertirse. La posibilidad que este proceso tomé más o menos tiempo, beneficie a sectores más amplios o restringidos y tenga mayor o menor costo social, depende de la capacidad de crear nuevas instancias de promoción que favorezcan los efectos progresivos y minimicen los negativos.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1

LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA, 1983-1990

Concepto	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
I) PIB real (crec. % anual)	-5.3	3.7	2.7	-4.0	1.4	1.4	2.9	3.9
II) Formación Bruta de cap. (crec. % anual)	-16.8	-28.3	6.4	7.8	-11.8	-0.3	5.9	13.4
III) Export. totales mmd.	22.3	24.2	21.9	16.0	20.6	20.5	22.7	26.7
IV) Déficit Fiscal (% PIB)	8.6	8.5	9.6	16.0	16.1	11.7	5.9	5.3
Indice de precios	80.8	59.2	63.7	113.0	159.2	51.7	19.7	29.2
VI) Bal. comer. mmd.	6.7	12.9	8.5	4.6	8.4	1.7	-0.6	-3.0
VII) Deuda Ex. Pública mmd.	70.5	73.4	76.0	79.4	80.8	80.5	78.1	78.2

FUENTE: Sistema de cuentas nacionales de México, 1982-1988.
Banco de México, Informes anuales, varios años.

CUADRO 2

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO, 1982-1990
tasas reales de crecimiento anual

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total	-15.8	-25.3	5.5	6.7	-12.7	3.2	4.6	6.5	13.4
Pública	-12.5	-28.6	0.6	-3.1	-3.8	-3.8	-5.6	-3.6	8.6
Privada	-17.3	-22.6	8.0	13.1	-12.0	4.3	10.1	9.5	13.6

FUENTE: Banco de México, Informes anuales, varios años.

CUADRO 3

SUPERFICIE COCECHADA DE LOS DIEZ PRINCIPALES CULTIVOS, 1983-1989
(Miles de hectáreas)

Cultivo	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Maíz	7 421	7 076	7 590	6 417	6 802	6 506	6 175
Frijol	1 996	1 725	1 782	1 820	1 787	1 947	1 293
Arroz	133	126	216	158	155	126	150
Trigo	857	1 033	1 217	1 201	988	912	1 135
Ajonjolí	164	135	142	102	89	77	68
Cártamo	349	227	234	204	277	200	144
Soya	591	389	476	381	470	139	480
Algodón	232	316	197	157	222	298	181
Sorgo	1 518	1 623	1 862	1 533	1 853	1 800	1 545
Cebada	303	283	281	264	286	246	259
TOTAL	13 364	12 933	13 997	12 237	12 929	12 251	11 430

FUENTE: Informes de gobierno 1982 y 1989 y Subsecretaría de agricultura, 1989. Tomado de G. Knochenhauer, "La modernización del agro en México", en Comercio Exterior, septiembre de 1990.

CUADRO 4

DECLINACION DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS AGRICOLAS BASICOS,
1980-1989
(cambio Porcentual)

Producto	Area Cultivada	Producción	Rendimiento
Maíz	- 8.0	-10.1	-4.9
Frijol	-40.2	-43.1	-7.3
Trigo	48.2	40.7	-1.9
Sorgo	- 4.2	- 9.8	-4.9
Cebada	-18.1	-22.9	4.3

FUENTE: Ssecretaría de Agricultura, tomado de Polyconomics, inc. México 2000, New Jersey, 1990.

Cuadro 5

BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA, 1971-1988
(Miles de dólares)

Periodo	Exportaciones (A)	Importaciones (B)	Balanza (A-B)
1971-75	4 500	2 471	2 029
1976-80	7 863	5 096	2 767
1981-85	7 717	10 788	- 3 071
1986	2 495	1 444	1 051
1987	2 276	1 562	714
1988	2 027	2 316	- 289

NOTAS: (\$) Enero-octubre.

FUENTE: SARM, El comercio exterior de productos agropecuarios, 1983, e INEGI, Estadísticas de Comercio Exterior de México, 1989; tomado de Raúl Salinas de Gortari, "El campo mexicano ante el reto de la modernización", en Comercio Exterior, septiembre de 1990.

CUADRO 6

PRECIOS DE GARANTIA, 1981 Y 1989
(A precios de 1878)

Producto	diciembre 1981	agosto 1989	%
Maíz	3 428	2 055	- 40.1
Frijol	8 373	4 363	- 47.9
Arroz (palay)	3 401	2 102	- 38.2
Cártamo	4 082	2 777	- 32.0
Soya	5 651	2 266	- 60.0
Ajonjolí	8 124	3 888	- 52.1
Trigo	3 297	2 194	- 33.4
Sorgo	2 057	1 358	- 34.0
Cebada	1 727	2 444	41.5

FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX, con datos de la SARH y del Banco de México, tomado de Banamex, Examen de la Situación Económica de México, octubre 1989.

CUADRO 7

DEUDA EXTERNA PRIVADA, 1983-1989
(Miles de millones de dólares)

Saldo ⁸	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
	19 107	18 500	16 719	16 061	15 107	6 498	4 770

NOTA: (8) Saldo a fin de año.

FUENTE: NAFINSA, El Mercado de Valores, varios números.

CUADRO 8

COLOCACION DE DEUDA INTERNA PUBLICA A TRAVES DE VALORES, 1985-1989
 (miles de millones de pesos, valor de mercado)

Años	Valores
1985	6 047.0
1986	10 462.0
1987	
julio	20 054.7
agosto	22 348.3
septiembre	24 028.0
octubre	24 949.4
noviembre	27 171.2
diciembre	31 723.3
1988	
enero	32 208.0
febrero	36 567.1
marzo	40 387.0
abril	43 061.8
mayo	44 389.0
junio	46 600.3
julio	48 518.1
agosto	50 876.0
septiembre	52 878.9
octubre	54 363.0
noviembre	65 191.0
diciembre	72 971.5
1989	
enero	87 231.2
febrero	91 972.3
marzo	97 048.4
abril	104 625.5
mayo	105 275.9
junio	108 337.7
julio	112 975.4
agosto	114 627.2
septiembre	115 725.3
octubre	118 262.3

NOTAS (8) Excluye los depósitos constituidos por el Gobierno Federal en el Banco de México con fines de regulación monetaria.
 FUENTE: Banco de México, Indicadores oportunos, enero 1990.

CUADRO 9

EVOLUCIÓN DEL SECTOR PARAESTATAL, 1982-1990

Entidades	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Agencias Gubern.	102	97	95	96	94	94	89	88	82
Empresas de part. mayorit.	744	700	703	629	528	437	252	229	14
Fideicom.	231	199	173	147	108	83	71	62	51
Empresas de part. minirit.	78	78	78	62	7	3	0	0	0
TOTAL	1155	1074	1049	941	737	617	412	379	280

FUENTE: México Report, con datos de la Secretaría de Comercio.

CUADRO 10

PRINCIPALES EMPRESAS PRIVATIZADAS Y SECTOR DE PERTENENCIA

EMPRESA	SECTOR
AEROMEXICO	transporte aereo
TELEFONOS DE MEXICO	telecomunicaciones
MEXICANA DE AVIACION	transporte aereo
COMPANIA MINERA CANANEA	cobre
CONSTRUCTORA NAACIONAL DE CARROS DE FERROCARRIL	fábrica de vagones
DIESEL NACIONAL	camiones
COMPANIA DE MANUFACTURA METALICAS PESADAS	maquinaria y equipo
GRUPO INDUSTRIAL NKS	maquinaria y equipo
TURALMEX	maquinaria y equipo
TURBINAS Y EQUIPOS	maquinaria y equipo
PRODUCTORA MEXICANA DE TUBERIA	Fábrica de tubos
§ OFRECIDAS	
SIDERMEX	hierro y acero
BANPAIS	banca
BANCA CREMI	banca
MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO	banca
INSTITUTO MEXICANO DE LA TELEVISION	televisión y radio

NOTAS (§) Hasta marzo de 1991.

FUENTE: Informe Latinoamericano, 7 de marzo de 1991.

CONCLUSION

Hemos visto que la crisis estructural detonada a principios de 1982 constituyó un fenómeno de dimensiones muy amplias que trasciende las esferas puramente económicas. En una perspectiva histórica esta crisis debe atribuirse principalmente al agotamiento de las fuerzas dinámicas que impulsaron el desarrollo de la sociedad mexicana desde los años cuarenta.

Al mismo tiempo que se agotaban las fuerzas endógenas que impulsaron el desarrollo también observamos que el paradigma tecnoeconómico que rigió a nivel mundial perdió fuerza e internacionalizó la crisis.

Por lo tanto, la reestructuración es un proceso que involucra a todos los países considerados individualmente, como también a la economía mundial en su conjunto. A su vez, la extensión y profundización de las medidas reestructuradoras en los países que intercambian más directamente con nuestro país, lo obligan a redoblar sus esfuerzos modernizadores.

Para estudiar adecuadamente la reestructuración actual de México hemos buscado los paralelismos fundamentales con un proceso equivalente que tuvo lugar en nuestro país entre los años veinte y cuarenta, que llamamos la "primera reestructuración". Ella sentó las bases de una nueva institucionalidad política y

económica ya perfilada por el triunfo de la revolución de 1910-1917 y animó un extraordinario proceso de industrialización que en las siguientes tres décadas transformó la economía y la sociedad en su conjunto.

La reestructuración iniciada en los ochenta (que retoma el esfuerzo de cambio iniciado con la primera reestructuración), enfrentó retos formidables. Debía crear nuevas fuerzas dinámicas que posibilitaran la recuperación económica y la sostuvieran a largo plazo; debía propiciar el establecimiento de nuevos vínculos con la economía y el mercado mundiales y la modernización del sistema estatal. Al mismo tiempo debía promover la aceptación del nuevo tipo de demandas políticas y sociales enarboladas insistentemente por múltiples sectores sociales.

Estas exigencias objetivas para la superación de la crisis y la modernización integral de la sociedad, hemos intentado captarlas sintéticamente en ocho tesis claves que aluden a la dinamización de la productividad, la vinculación con la economía mundial, la racionalización de la institución estatal, la superación del rezago agrario, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la seguridad social, la lucha contra el desempleo, la transformación del sistema educativo y la democratización del sistema político.

Al cabo de ocho años de lucha contra la crisis y a un alto costo social empiezan a superarse el estancamiento económico y a iniciarse un nuevo repunte apoyado en las nuevas fuerzas dinámicas, que resultan de la reestructuración productiva, la

racionalización estatal y la apertura externa.

Sin embargo, la reestructuración dista de haber alcanzado los segmentos más atrasados de la economía y la sociedad mexicana. Más aun persisten fuertes desequilibrios y no se han generado todas las condiciones que se requieren para sostener la expansión económica a largo plazo con un mínimo de presiones inflacionarias.

En términos de las ocho tesis planteadas en el capítulo V se pueden esbozar también algunas de las principales insuficiencias del proceso de modernización en curso. A) Aún cuando se observa un notable aumento de la productividad en el sector modernizado de la industria y un salto considerable de la competitividad exterior, persisten rezagos notables en la industria tradicional, la agricultura de granos básicos. El sistema de comunicaciones y transportes y muchos de los servicios que proporciona el Estado.

B) La reinserción a la economía mundial promovida por la apertura comercial ha beneficiado a las ramas más avanzadas de la industria y a los consumidores en general, pero plantea formidables retos entre los productores tradicionales cuya exposición a las fuerzas del mercado puede acarrear onerosos costos sociales. Esto es más cierto en la producción de granos básicos, sobre todo maíz, que por razones obvias continúa protegido y aislado de las fuerzas concurrenciales de la economía mundial. Pero también el sistema financiero continúa protegido al igual que un reducido número de actividades industriales en nombre de intereses económicos amparados en dichos sectores.

C) La racionalización de las instituciones estatales ha logrado avances muy importantes como lo demuestra el saneamiento de las finanzas públicas. Pero este proceso es aun insuficiente y para avanzar en un grado cualitativo requiere una transformación integral del sistema estatal y de las relaciones de este con el conjunto de la sociedad. En especial deben garantizarse los canales que permitan que ésta disponga de los mecanismos efectivos para supervisar y sancionar la actuación de las instituciones públicas, cualquiera que sea su rango.

D) La persistencia del rezago agrario es quizá la principal insuficiencia de la reestructuración en el terreno productivo. Los avances de la reorganización productiva en la industria aparentemente han incrementado el abismo entre aquella y un sector agrícola que carece de riego y de infraestructura moderna de producción. Los costos de este rezago en algún grado son pagados por el sistema de producción en su conjunto, ya que las ganancias de productividad de las ramas avanzadas son neutralizadas parcialmente por los sectores que se reproducen en escala regresiva.

E) Las condiciones generales de trabajo, educación y asistencia social sólo empiezan a ser sujeto de una transformación a fondo en fecha reciente. En este ámbito se encuentra la corroboración más ilustrativa del largo camino que aun falta por recorrer para asegurar condiciones de crecimiento duradero, que se creyeron conquistadas durante los años del desarrollo estabilizador y el efímero auge petrolero. Lo que se

puede asegurar con certeza es que en tanto no se logre la transformación del sistema educativo y de asistencia social los frutos de la reestructuración serán inequitativos e ilusorios.

F) El problema del desempleo y subempleo aun subsiste con todo su dramatismo y la única manera de abrir el camino que conduzca a su superación, consiste en combinar la fórmula del crecimiento prolongado en un mercado abierto e internacionalizado, con la intervención estatal con fines promocionales y asistenciales.

G) Los escasos avances en el terreno de la democratización ilustran las insuficiencias del proceso de reestructuración en curso y ponen al desnudo sus carencias desde la perspectiva más amplia. Pero el logro de niveles sustanciales de libertad política y derechos ciudadanos reales no requieren unicamente de decretos expedidos por el Estado. Requiere adicionalmente la maduración de las organizaciones sociales de base y de la conciencia cívica del individuo. Los derechos que no se ejercen y las prerrogativas políticas que no son efectivamente practicadas constituyen la mejor garantía para preservar el autoritarismo y la antidemocracia.

Después de efectuar este recuento crítico podría parecer que los cambios efectivos son superficiales y que subsisten los viejos desequilibrios y vicios sociales y políticos; sin embargo, creo firmemente que no es así. las fuerzas políticas de corte modernizador han ganado la hegemonía después de un prolongado enfrentamiento dentro del aparato del Estado y del partido oficial, logrando con ello una enorme libertad de acción. Los

avances en la base productiva en el contexto de una economía crecientemente abierta, si bien no son concluyentes, llegaron a adquirir la fuerza suficiente como para romper el viejo equilibrio existente y desencadenar una lógica de transformaciones que podrán llegar a cambiar decisivamente los ámbitos reñentes de la economía y la sociedad.

Ciertamente la continuidad del cambio sólo podrá ser garantizado a través de la participación social amplia. Para lograrlo se requiere vencer grandes inercias generadas por la supervivencia de los vestigios de una época de desarrollo económico y social que agotó su potencial creador.

BIBLIOGRAFIA

Adler Hellman, Judith. 1983. Mexico in Crisis, Holmes & Meier Publishers, New York.

Aglietta, Michael. 1979. Regulación y crisis del capitalismo, ed. Siglo XXI, México.

Alberro, José Luis y Cambiasso, Jorge. "Características del Ajuste de la economía Mexicana". COLMEX, Documento de Trabajo No. 1986-V.

Alvarez, Alejandro. 1987. La Crisis Global del Capitalismo en México 1968/1985, ed. Era, México.

Amin, Samir. 1977. ¿Como funciona el capitalismo?, ed. Siglo XXI, México.

- . 1977a. La acumulación de capital a escala mundial. ed. Siglo XXI, México.

- . 1971. "El comercio internacional y los flujos internacionales de capitales", en S. Amin et al. Imperialismo y comercio internacional, Cuadernos de Pasado Presente, Córdoba, España.

Balassa, Bela. 1972. La estructura de la protección en países en desarrollo. CEMLA México.

- . 1981. "Trade in Manufactured Goods: Patterns of Change". World Development, septiembre.

- . 1981. "La política de comercio exterior de México". Comercio Exterior, marzo.

- . 1988. Los países de industrialización reciente en la economía mundial. ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Banco de México. 1983. Informe Anual 1982. México.

- 1984. Informe Anual 1983. México.

- 1985. Indices de Precios. México.

- 1985b. Informe Anual 1984. México.

- 1986. Informe Anual 1985. México.

- 1987. Informe Anual 1986. México.

- 1987a. Indicadores del sector externo. México.
 - 1988. Indicadores económicos. México.
 - 1988a. Informe Anual 1987. México.
 - 1989. Indicadores del sector externo. México.
 - 1989a. Informe Anual 1988. México.
 - 1989b. Indicadores económicos. México.
 - 1990. Índice de Precios. México
 - 1990a. Informe Anual 1989. México.
 - 1990b. Indicadores del sector externo. México.
- Banco Mundial. 1990. Informe sobre el Desarrollo Mundial. Washington, D.C.
- - . 1986. Informe sobre el Desarrollo Mundial. Washington, D.C.
- Basave, Jorge. 1989. La estrategia financiera del gran capital en México. Inédito.
- - y Carlos Morera. 1981. "La Crisis y el Capital financiero en México", Teoría y Política No. 4, abril-junio.
- - - - . 1983. "Capital Financiero y expropiación bancaria en México", Teoría y Política No. 7/8 enero-marzo.
- - - - . 1986. " El poder en la Bolsa", Brecha No. 1, otoño.
- Bennet, Douglas y Kenneth E. Sharpe. 1981. "La industria automotriz mexicana y la política económica de la promoción de exportaciones. Algunos problemas del control estatal de las empresas transnacionales", en F. Fajnsylber (Comp.) Industrialización e Internacionalización en América Latina. ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bienen, H. y J. Waterbury. 1989. "The Political Economy of Privatización in Developing Countries", World Development, mayo.
- Bortz, Jeffrey. 1986. El salario en México. ed. El caballito. México.
- Bruno, Michael y S. Piterman. 1988. "La estabilización en Israel", en M. Bruno et al (comps.). Inflación y Estabilización. ed. FCE, México.
- Boyer, Robert. 1984. "La crisis en una perspectiva histórica. Algunas reflexiones a partir de un análisis a largo plazo del capitalismo francés", en Raul Conde (comp.) La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

- Brandenburg, Frank R. 1964. *The Making of Modern Mexico*. Prentice-Hall, New Jersey.
- Bueno, Gerardo M. 1973. "Las perspectivas de la política industrial en México", en L. Solís (comp.) *La Economía mexicana, I. Análisis por sectores y distribución*. ed. FCE. México.
- Bujarin, Nicolai. 1979. *Teoría económica del periodo del transición. Cuadernos de Pasado y Presente*. México.
- Barker, Colin. 1985. "Estado y Sistema de Estados", *Teoría y Política*. No. 12/13, enero-junio. México.
- Bloom, Salomon. 1975. *El mundo de las naciones*. ed. Siglo XXI, México.
- Brunhoff, Susane de 1978. *Estado y Capital*. ed. Villalar, Madrid.
- Button, Kenneth y Swann, Dennis. 1989. *The Age of Regulatory Reform*. Clarendon, Press, Oxford.
- Bernis, G.D. de 1981. "Las firmas transnacionales y la crisis" en *Rupturas de un Sistema*, H. Blume Ediciones, Madrid.
- Calva, José Luis. 1988. *Crisis agrícola y alimentaria en México*, ed. Fontamara, México.
- Camacho Solís, Manuel. 1988. *La Reforma Democrática. Ponencia presentada en la Octava Reunión Anual con Periodistas. Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California*.
- CANACINTRA. 1980. "La industria de Transformación y el GATT", *Comercio Exterior*, febrero.
- Comp, A. Roderic. 1980. *Los líderes políticos de México*, ed. FCE, México
- Casar, María Amparo y Wilson Peres. 1988. *El Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?*, ed. Siglo XXI, México.
- Casar, José, C: Márquez, S. Marván, G. Rodríguez y J. Ross. 1990. "La organización industrial en México", ed. Siglo XXI, México.
- Castell, Manuel. 1978. *La crisis económica mundial y el capitalismo norteamericano*, ed. Laia, Madrid.
- Cavazos Lerma, Manuel. 1977. "Evolución del proteccionismo en México", en *Comercio y Desarrollo*, noviembre-diciembre.
- CEPAL. 1950. *Estudio económico de América Latina*, Nueva York.

CIEMEX-WEFA. 1990. *Perspectivas económicas de México*, México.

CIEN -Centro de Información y Estudios Nacionales-. 1989. *La economía mexicana 1982-1988*, México.

Cockroft, James y Bo Anderson. 1989. "Control and Cooptation in Mexican Politics", en Irwin L. Horowitz et al (eds.), *Latin American Radicalism*, Random House, Nueva York.

Corden, W. M. 1971. "The Theory of Protection", Clarendon Press, Oxford.

Cordera, Rolando. 1971. "Estado y política en el capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero: 1920-1970", *Investigación Económica* 123, Facultad de Economía, UNAM. México.

- - y Carlos Tello. 1979. *La disputa por la nación, ed. Siglo XXI*, México.

Córdoba, José. 1987. "El programa mexicano de reordenación económica 1983-1984".

- - . 1987a. *Política económica en México: incompatibilidades intertemporales, rigideces intersectoriales y fallas de coordinación*. Inédito, México.

- - . 1991, *Diez lecciones de política económica*", en *Nexos*, febrero.

Coriat, Benjamín. 1985. *La Robótica*, ed. Península, Madrid.

Dabat, Alejandro. 1977. *Comercio Exterior y Dependencia en México*. Inédito. México.

- - . 1980. "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta", *Teoría y Política* No. 1, abril-junio. México.

- - . 1980. "Notas sobre el Estado en el Capitalismo Contemporáneo", *Cuadernos de la CIES, FE-UNAM*. México.

- - y Luis Lorenzano. 1982. *Conflicto Malvinense y Crisis Nacional*, *Teoría y Política*, A.C. México.

- - . 1986. *Capitalismo Mundial y Capitalismos Nacionales*. Tesis de Maestría. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM. México.

- - . 1986a. "El ocaso del dependentismo", *Brecha* 1, otoño. México.

- - . 1989. "La crisis mundial en una perspectiva

histórica", en Pedro López (Coord.) Economía Política y Crisis, Facultad de Economía, UNAM. México.

- . 1990. "Crisis en el Este y futuro socialismo", Mundo No. 17,18, 19 y 20, enero-abril. México.

- . 1991. El mundo y las naciones, CRIM-UNAM. México.

- . 1991. Capitalismo Mundial y Capitalismos Nacionales. ed. FCE., México.

- y Miguel Angel Rivera Rios. 1987. "Los cambios tecnológicos en la economía mundial y las exportaciones de los países en desarrollo", Brecha No. 4, verano, México.

- . 1988. La modernización Tecnológica y sus implicaciones socioeconómicas en México. Fundación Friedrich Ebert, México.

De la Garza, Enrique. 1988. Ascenso y Crisis del Estado Social Autoritario, El Colegio de México, México.

- . 1989. La Reconversión industrial en México. Versión mecanográfica. México.

- . 1990. "Reconversión industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales en México", en A. Anguiano (coord.). La modernización en México, UNAM-X. México.

- ,R. Corral y J. Malgoza. 1987. "México: Crisis y Reconversión Industrial", Brecha No. 3, primavera.

Drucker, Peter. 1987. "La nueva economía mundial", Contextos, marzo.

Dornbush, Rudiger y Sebastian Edwards, 1990. "El populismo macroeconómico". El Trimestre Económico, vol. LVII, México, Diciembre.

Ejea, Guillermo et al. 1991. Mercado de valores, crisis y nuevos circuitos financieros , UAM-Azcapzalco, México.

Fajnsylber, Fernando. 1983. La industrialización trunca de América latina, ed. Nueva Imagen, México.

Freithaler, Williams. 1968. Mexico's Foreign Trade and Development, Praeger Special Studies in International Economics and Development, Nueva York.

Froebel, Folker et al. 1981. La nueva división internacional del trabajo, ed. siglo XXI, México.

Flamant, M. y J. Singer-Karel. 1971. La crisis y las recesiones económicas. ed. Oikos-Tau, Barcelona.

Galbraith, John K. 1956. El capitalismo norteamericano, ed. Ariel, Barcelona.

Gamble, Andrew y P. Walton. 1977. El capitalismo en crisis, la inflación y el estado, ed. Siglo XXI, México.

Garrido, Celso (coord.). 1988. Empresarios y estado en América Latina, CIDE, México.

Gil Díaz, Francisco y Raúl Ramos Tercero. 1988. "Lecciones desde México", en M. Bruno et al (coord.), "Inflación y estabilización", ed. FCE, México.

Glyn, Andrew y Bob Sutcliffe. 1972. British Capitalism, Workers and the Profits Squeeze, Pinguin, Harmondsworth.

González Casanova, Pablo. 1965. La democracia en México, ed. Era, México.

Gómez Oliver, Antonio. 1981. Políticas monetaria y fiscal de México. la experiencia de posguerra: 1945-1976, ed. FCE, México.

Gordillo, Gustavo. 1990. "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global", Comercio Exterior, septiembre.

Gerschenkron, Alexander. 1970. Atraso e industrialización, ed. Ariel, Barcelona.

- - - . 1978. El atraso en perspectiva histórica, ed. Ariel, Barcelona.

Gribomont, C. y M. Rimez. 1977. "La política económica de Luis Echeverría 1971-1976", en El Trimestre Económico 187. octubre-diciembre.

Joseph Grunwald y K. Flamm. 1991. La fábrica mundial. El ensamblaje extranjero en el comercio internacional, ed. FCE, México.

Guillen, Hector. 1990. El sexenio de crecimiento cero. ed. Era, México.

- - - . 1984. Los orígenes de la crisis en México, ed. Era, México.

Hamilton, Nora. 1983. México: los límites de la autonomía del estado, ed. Era, México.

Hansen, Roger D. 1971. La política del desarrollo mexicano, ed.

Siglo XXI, México.

Hilferding, Rudolf. 1973. El capital Financiero, ed. El Caballito, México.

Hirschman, Albert O. 1984. De la economía a la política y más allá, ed. FCE, México.

Horowitz, Irving Louis et al. 1969. Latin American Radicalism, Randon House, Nueva York.

INEGI. 1987. Sistema de cuentas nacionales de México 1960-1985, vol. 1, México.

- . Sistema de cuentas nacionales de México 1981-1987, vol. 1, 2 y 3, México.

- . 1990, Sistema de cuentas nacionales de México 1985-1988, vol. 1, 2 y 3, México

- . Estadísticas industriales. Información por tipo de empresa e índices de concentración, México.

IMF. 1989. World Economic Outlook, Washington, D. C. junio.

- . 1990. World Economic Outlook, Washington, D. C. mayo.

Izquierdo, Rafael. 1973. "El proteccionismo en México, en L. Solís (coord.), La economía mexicana análisis por sectores y distribución, ed. FCE, México.

Jacobs, Eduardo y W. Perez. 1982, "Las grandes empresas y el crecimiento acelerado", Economía Mexicana, CIDE, México.

Johnson, Harry. 1971. "Políticas que pueden estorbar el crecimiento y el desarrollo", en J. D. Theberge, Economía del comercio y el desarrollo, ed. Amorrortu, Buenos Aires.

Junne, Gerd. 1986. "Nuevas tecnologías: una amenaza para las exportaciones de los países en desarrollo", en Revolución y tecnológica y empleo, Secretaría de Trabajo y Previsión Social-OIT, México.

Kindleberger, Ch. 1971. "El sistema de desequilibrio del comercio exterior y los países en desarrollo", en J. D. Theberge...

Larsen Fleming y M. Wattleworth. 1989. "Políticas estructurales en los países industriales", Finanzas y Desarrollo, septiembre.

Lipietz, Alan. 1982. "¿Hacia una mundialización del fordismo",

Teoría y Política 7/8, Diciembre.

Little, Ian, T. Scitovsky y M. Scott. 1975. *Industria y comercio en algunos países en desarrollo*, ed, FCE, México.

Landes, David. 1979. *Progreso tecnológico y revolución industrial*, ed. Tecnos, Madrid.

NAFINSA-CEPAL. 1971. *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México.

NAFINSA. 1977. *La economía mexicana en cifras*, México.

- . 1981. *La economía mexicana en cifras*, México.

Navarrete, Jorge Eduardo. 1976. "Desequilibrio y dependencia: el comercio exterior de México", en *Comercio exterior*, septiembre.

Núñez de la Mora, Ramón. 1989. "Modernización económica y reestructuración estatal: el caso de México", en *Mundo 11*, Mayo-junio.

- . 1989a, "Modernización y reproducción nacional", en *Mundo 14 y 15*, octubre y noviembre.

- . 1990. "Dos modernizaciones y un debate", suplemento de *El Nacional*.

- . 1990a. "La reestructuración mexicana", en *Mundo 18*, febrero.

- . 1990b. "Productividad y modernización en México", en *Mundo 19*, Marzo.

- . 1990c. "Proteccionismo y paternalismo: trabas de la productividad mexicana", en *Mundo 20*, abril.

- . 1990d. "Política económica y reproducción nacional", en *Mundo 21*, mayo.

- . 1990e. "Reforma estatal y reprivatización en México". en *Mundo 22*, junio.

- . 1990f "Crisis del liderazgo corporativo", en *Mundo 25*, septiembre.

- . 1990g. *Reforma estatal y recreación democrática*", en *Mundo*, agosto.

- . 1990h. "Reestructuración productiva e institucional de la agricultura mexicana", en *El Economista Mexicano*.

- - - . 1991. "Reforma estatal y reprivatización bancaria: una vía productiva de desarrollo", en Carta del economista 2, enero-febrero.

- - - . 1991a. "Las elecciones de 1991", en Examen 27, agosto.

- - - . 1991b. "América latina: de la integración frustrada a la reinserción competitiva", inédito.

- - - . 1991c. "Desarrollo económico y ecológico: dos pilares de la modernización de México", en Mundo 23, julio.

- - - . 1991d. "Modernización económica vs. democratización política", en Mundo 24, agosto.

- - - . 1991e. Modernización económica y partidos políticos. Ponencia presentada en el foro Plataformas Económicas de los Partidos Políticos, organizado por el Colegio Nacional de economistas, abril, México.

Madison, Angus. 1986. Las fases del desarrollo capitalista, COLMEX-FCE, México.

Mandel, Ernest. 1979. El capitalismo tardío, ed. Era, México.

Marx, Carlos. 1946. El Capital, tomos, 1, 2 y 3. ed. FCE, México.

Mattick, Paul. 1975. Marx y Keynes, ed. Era, México.

Meyer, Lorenzo. 1974. "El Estado mexicano contemporáneo", Historia Mexicana, no. 92, COLMEX.

Minian, Isaac. 1984. Transnacionalización y periferia semiindustrializada, vol. I y II, CIDE, México.

Myrdal, G. 1957. Teoría económica de las regiones atrasadas. ed. FCE, México.

Ortiz Mena, Antonio. 1969. "El desarrollo estabilizador, una década de estrategia económica en México", en Revista Bancaria y Comercial 17, octubre.

O'Connors, James. 1973. The Fiscal Crisis of the State, St. Martin's Press, Nueva York.

- - - . 1984. Crisis de acumulación, ed. Península, Barcelona.

Palloix, C. 1975. Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización. ed. Siglo XXI, Madrid.

- Quijano, J.M. 1982. Estado y Banca Privada. CIDE, México.
- Quintana López, Enrique. 1989. "La crisis financiera y el mercado de valores", en Jesús Lechuga y F. Chávez (coords), Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988, UNAM-Azcapotzalco, México.
- Rendon, Teresa y Carlos Salas. 1991. Cambios en el empleo sectorial en los ochenta. La Gran transición I. División de Estudios de Postgrado, FE-UNAM.
- Reyna, José Luis. 1976. "Estado y autoritarismo", Nueva Política, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, abril-junio.
- Reynolds, Clark. 1973. La economía mexicana, se estructura y crecimiento en el siglo XX. ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rivera Rios, Miguel Angel. 1986. Crisis reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985. ed. Era. México.
- 1989. "Evaluación Económica y Política del sexenio de Miguel De la Madrid", Relaciones 1-2, Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco, México.
- 1990. La Reestructuración del Capitalismo Mexicano 1983-1989. Tesis Doctoral, División de Estudios de Postgrado, FE-UNAM, México.
- 1992. El nuevo capitalismo mexicano. ed. Era. México.
- y Pedro Gómez Sánchez 1980. "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta", Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre.
- Rojas Nieto, Antonio. 1989. "México: Una industria en severa transición", El Cotidiano, septiembre-octubre.
- . 1986. "Renta petrolera y renta energética", Economía Informa no. 16, Facultad de Economía-UNAM, octubre.
- . 1989. Economía política de los energéticos y desarrollo nuclear en México, tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM.
- Salinas de Gortari, Carlos. 1989. Primer Informe de Gobierno, Presidencia de la República. México.
- Shaiken, Harley y S. Herzenberg. 1989. Automatización y producción global. Producción de motores de automóvil en México,

Estados Unidos y Canadá, Facultad de Economía de la UNAM, México.

Saldívar, Américo. 1980. Ideología y Política del Estado mexicano, 1970-1976. ed. Siglo XXI. México.

Sanderson, Steven E. 1970. La transformación de la agricultura mexicana. Alianza Editorial Mexicana, México.

Secretaría de Programación y Presupuesto 1981. Escenarios económicos de México. Perspectivas de desarrollo de ramas seleccionadas, 1981-1985. México.

Smith, Peter H. 1981. Los laberintos del poder. Colegio de México. México.

Stavenhagen, Rodolfo. 1969. Las clases sociales en las sociedades agrarias. ed. Siglo XXI. México.

Solís, Leopoldo. 1970. La realidad económica mexicana. Retrovisión y Perspectivas. ed. Siglo XXI. México.

Shonfield, Andrew. 1989. Naturaleza y alcances de la economía mixta. ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Ten Kate, Adriaan y Fernando de Mateo. 1989. "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Estimaciones cuantitativas de los ochentas", Comercio Exterior, abril. México.

- - - - - . 1989a. "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas", Comercio Exterior, junio.

Teitel, Simon. 1990. La creación de Tecnologías en las economías semiindustrializadas. en S. Teitel y L.E. Westpahal (comps.). Cambio tecnológico y desarrollo industrial, ed. FCE., México.

Unger, Kurt. 1983. Competencia monopólica y tecnológica en la industria mexicana. COLMEX, México.

Valenzuela, José. 1986. El capitalismo mexicano en los ochenta. ed. era. México.

Vela, Joaquín. 1987. Crisis y perspectivas de la economía mexicana. Inédito.

- - - - - 1983. "Estudio Histórico sobre las crisis en México", Teoría y Política no. 11, julio-septiembre.

Velasco, Edur. 1989. El bloque industrializador y la doble determinación de la productividad social del trabajo, tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

Villarreal, René. 1976. El desequilibrio externo en la industrialización de México. ed. FCE., México.

Wallace, Bruce, Adrian Tenkate, Antonia Waarts y Ma. Delfina Ramírez. 1979. La política de protección en el desarrollo económico de México. ed. FCE., México.

Mallerstein, Inmanuel. 1980. El moderno sistema mundial. ed. Siglo XXI. México.

Yaffe, D.S. y P. Bullock. 1978. La inflación la crisis y el auge de postguerra en Críticas de La Economía Política no. 7, abril-junio.